

UGT Andalucía

Fecha: 26.06.2014



- En libertad los diez primeros detenidos por el fraude de UGT-A

DIARIO DE ALMERÍA - pág:32 :: 26.06.2014



- Nueva protesta por el Registro Civil

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 26.06.2014



- La Junta decide personarse en la causa por las facturas falsas de UGT

IDEAL DE ALMERÍA - pág:26 :: 26.06.2014



- El Círculo de Empresarios tacha de «casta» a CEOE, UGT y CC OO

IDEAL DE ALMERÍA - pág:31 :: 26.06.2014



- LOS PORTAVOCES CALLAN

IDEAL DE ALMERÍA - pág:76 :: 26.06.2014



- El fraude, fuente de financiación

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:28 :: 26.06.2014



- Libertad con cargos para los detenidos de UGT

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:38 :: 26.06.2014

En libertad los diez primeros detenidos por el fraude de UGT-A

● Los imputados alegan ante el juez que creían que "todo era legal" y seguían las "indicaciones" del sindicato

Jorge Muñoz SEVILLA

Todos en libertad pero imputados por delitos de falsedad documental y fraude de subvenciones. La primera jornada de declaraciones ante el juez que investiga el fraude de las facturas falsas destapado en el sindicato UGT-A se cerró ayer con la puesta en libertad de diez de los dieciséis detenidos en la segunda fase de la operación Cirene. Todos los detenidos que comparecieron ante el titular del juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla, Juan Jesús García Vélez, son empresarios de diversos sectores que hicieron negocios con el sindicato y que, según los investigadores de la Guardia Civil, se habrían prestado a elaborar facturas falsas con las que el sindicato justificó las cuantiosas subvenciones que recibió de la Junta en los últimos doce años. Hasta el momento no se ha cuantificado el fraude, si bien el Gobierno autonómico ya ha reclamado a UGT-A el reintegro de 1,8 millones de euros de subvenciones e investiga otros 19 expedientes por importe de 15,2 millones.

Los empresarios imputados coincidieron en alegar en su defensa que los "parámetros y las pautas de negocio" siempre las marcaba el sindicato, y añadieron que estas afirmaciones podrán "acreditarse" a lo largo de la instrucción. De la misma forma, han afirmado su convencimiento de que estaban actuando siempre dentro de la "legalidad" y se han mostrado dispuestos a colaborar con la Justicia en la investigación de los hechos. Algunos empresa-



Simón Chávarri, propietario de la empresa Chavsa, ayer en los juzgados.

rios sí admitieron que "cambiaron los conceptos" en algunas de las facturas, siempre a petición de la organización sindical.

Los otros seis detenidos en esta investigación, que sigue bajo secreto de sumario por el instructor, pasaron la noche en dependencias de la Guardia Civil y pasarán esta misma mañana a disposición del juez. Entre los detenidos que comparecerán hoy ante el juez se encuentran precisamente los que podrían considerarse principales imputados en la causa, como el ex tesorero de UGT-A, Federico Fresneda -que se ha negado a declarar ante la Guardia Civil-, la ex directora del departamento de Compras, Dolores Sánchez Montaña, y María Charpín Osuna, ex secretaria de Gestión Económica en la Ejecutiva que dirigía en 2009 el entonces secretario general de UGT-A Manuel Pastrana.

Algunos empresarios admiten ante el juez que sí cambiaron conceptos en algunas facturas

Los últimos imputados que quedaron en libertad sobre las nueve de la noche son dos representantes de la empresa de aplicaciones informáticas Siosa, de Madrid. Poco antes, el juez había dejado también libres con cargos a dos mujeres, ambas hermanas, de la empresa Publicar de Madrid, quienes alegaron ante el juez que siempre actuaron siguiendo las indicaciones del sindicato a la hora de elaborar las facturas y reconocieron que, de acuerdo con estas supuestas instrucciones, "cambiaron concep-

tos" en algunas de ellas pero sin inflar los importes.

Otro detenido que pasó a disposición judicial ayer fue Miguel Ángel González, representante de la empresa KND de Jaén, que ratificó ante el instructor su declaración ante la Guardia Civil. Su interrogatorio se centró en las facturas emitidas por esta empresa al sindicato y en cómo se facturaba, pero no se le preguntó expresamente por los cursos de formación realizados.

Las comparecencias ante el juez comenzaron en la mañana de ayer, cuando otros cinco empresarios detenidos quedaron igualmente en libertad tras alegar que en su relación comercial con el sindicato creían que "todo era legal" y siempre actuaron siguiendo las "indicaciones" del sindicato.

La Fiscalía Anticorrupción no

solicitó ninguna medida cautelar para los diez primeros arrestados conducidos ante el juez, que están imputados por un delito de falsedad y otro contra la Hacienda Pública, en su modalidad de fraude de subvenciones.

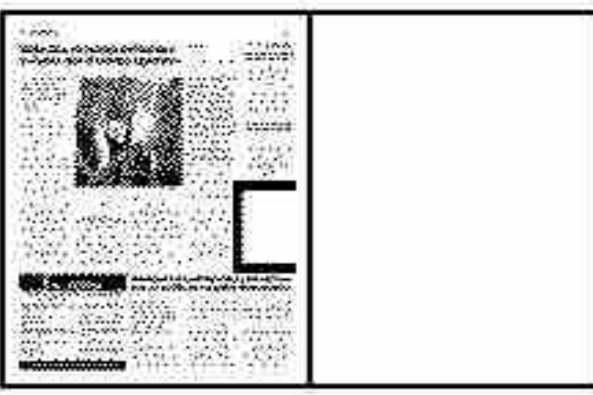
En esta segunda fase de la operación Cirene han sido detenidas hasta el momento 16 personas y se han producido siete registros en varias provincias. Las últimas detenciones fueron las registradas en la mañana de ayer en Agost (Alicante), donde fueron arrestados dos representantes de la empresa Carpetas Abadías SL, dedicada a la fabricación de carpetas, bolsos y maletines.

Los otros imputados que quedaron ayer en libertad con cargos son el dueño de una imprenta de Sevilla que ya había sido puesto en libertad en la tarde del pasado martes por la propia Guardia Civil, así como Simón Chávarri, dueño de Chavsa, una empresa dedicada a la arquitectura corporativa, la construcción e ingeniería de edificios. También quedó libre un comercial de la misma empresa, el administrador de la agencia Viajes Macarena y el responsable de la empresa Lienzo Gráfico.

Los investigadores sospechan que todos los empresarios detenidos habrían participado en la elaboración de facturas falsas para que el sindicato UGT-A pudiera justificar el cobro de subvenciones de la Junta destinadas a cursos de formación pero que habrían sido utilizadas para fines distintos.

De hecho, la Guardia Civil sostiene que las investigaciones han revelado diversos métodos que habrían sido utilizados para desviar el dinero de las subvenciones a otros fines distintos, en este caso, a una presunta "financiación del propio sindicato", hasta el punto de que esta práctica ilícita sería la vía "más importante en la financiación" de la organización sindical. La Guardia Civil añade que estos procedimientos fueron ejecutados por personal que trabajaba para la UGT-A, que estaba dirigido por el que fuera responsable de Administración y Recursos Humanos, Federico Fresneda, que fue detenido el martes en Tenerife y que ayer fue trasladado a Sevilla para comparecer esta mañana ante el magistrado que investiga el caso.





Nueva protesta por el Registro Civil

PRIVATIZACIÓN

:: **R. I.** Trabajadores y miembros de los sindicatos del sector de Justicia -UGT, CSIF, CCOO y STAJ- se volverán a concentrar hoy, a las 11.00 horas, frente a las puertas de la Ciudad de la Justicia para protestar por la inminente privatización del Registro Civil. Los sindicatos critican el mal uso que se terminará produciendo de la Inforeg «en manos privadas». Asimismo señalan que «miles de empleos» se verán afectados.



La Junta decide personarse en la causa por las facturas falsas de UGT

El PP andaluz reclama a Susana Díaz que «asuma responsabilidades» y Cándido Méndez niega que exista una 'caja b'

:: LALIA GLEZ.-SANTIAGO

SEVILLA. Un día después de conocer las primeras conclusiones de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil sobre la trama de facturas falsas de UGT, el Gobierno andaluz se decidió a dar el paso y anunció que se personará en la causa. La UCO, por orden del Juzgado número 9 de Sevilla, lanzó el martes una gran operación contra la trama de sindicalistas y empresas que sustentaba estas prácticas fraudulentas y detuvo a catorce personas, entre ellas el ex tesorero de la central sindical, Federico Fresneda.

El Ejecutivo autonómico comunicó que ha dado instrucciones al Gabinete Jurídico de la Junta para que «analice los posibles perjuicios para la Administración e inicie las acciones oportunas en defensa de los intereses públicos, una vez que los procedimientos judiciales lo permitan, para la personación en la causa», que está siendo investigada por el juez de Instrucción número 9 de Sevilla, Juan Jesús García Vélez. La Oficina del Portavoz indica en un comunicado público que «como siempre, la Junta de Andalucía colaborará en todo lo que le sea solicitado y contribuya a acelerar la acción de la Justicia».

Recuerda también que continuará la investigación interna abierta en el ámbito administrativo, «con el análisis de los expedientes correspondientes ejercitando las potestades que el ordenamiento jurídico le atribuye en el ámbito de la normativa de subvenciones» para «obtener el reintegro de los fondos públicos que hayan sido indebidamente percibidos por el sindicato». Por el momento, la Junta requiere a UGT la devolución de 1,8 millones de euros por subvenciones que no ha justificado, y tiene en revisión en la Consejería de Economía una veintena de expedientes más, en diversas fases de instrucción, por los que se ha calculado que el sindicato podría tener que reintegrar hasta 17 millones de euros.



Un empleado de Chavs, ayer llegando a los juzgados de Sevilla para prestar declaración ante el juez. :: EFE

Tras la redada efectuada el martes, la Guardia Civil indicó que de sus investigaciones se desprende que durante los últimos doce años el sindicato ha utilizado las subvenciones concedidas con cargo a los fondos de formación para establecer un sistema ilícito y sistemático, que ha constituido la principal vía de financiación del sindicato.

Así, UGT-A tendría una 'caja B' integrada por toda una serie de facturas falsas con las que justificaba ante la Junta las subvenciones que luego utilizaba para fines distintos. Las facturas eran emitidas por empresas suministradoras del sindicato e incluso

creadas por éste para 'limpiar' el dinero público. Además, se inflaban o falseaban las cifras y se generaba un «bote» para nuevas actividades. De este modo, en vez de utilizar los fondos en formar parados, el sindicato llegó a organizar comidas en la feria de Sevilla, a pagar maletines falsificados para regalar en un congreso, viajes al Caribe o actividades del propio sindicato.

Fuentes sindicales indican que las redes de esta trama llegaban al PSOE. Así, ayer el portavoz del Grupo Popular en el Parlamento, Carlos Rojas, esgrimió un convenio firmado entre el detenido extesorero, Federico Fres-

neda, y la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, para financiar casas del pueblo socialistas. Carlos Rojas reclamó «una explicación a los andaluces, la señora Díaz no se puede esconder más» en un caso que «le afecta de lleno». Además, instó a realizar una auditoría de todos los fondos que la Junta ha entregado a UGT.

Cándido Méndez, secretario confederal de UGT, negó que exista una 'caja B' y dijo que no hay que sacar «conclusiones precipitadas». Para el líder ugetista «no se concibe» ningún tipo de contabilidad paralela, ni financiación irregular, informa Europa Press.

Otros dos detenidos y una empresa registrada en Alicante

:: L. G.-S.

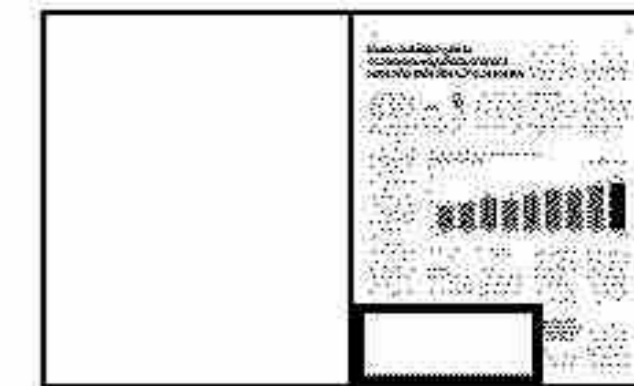
SEVILLA. La 'operación Cirene II' continuó ayer, con dos nuevas detenciones en la provincia de Alicante. Se trata de dos directivos de la empresa Carpetas Abadía, de la localidad de Agost, que fabrica maletas y carpetas y que participaría de la red de firmas que facturaban a

UGT. Han sido acusados de un delito de fraude en subvenciones.

Mientras, durante todo el día los detenidos el martes pasaron a disposición judicial tras declarar ante la UCO en las dependencias de la Guardia Civil de Montequinto, donde llegaría a media tarde el extesorero, Federico Fresneda, detenido

en Gran Canaria, que se ha acogido a su derecho a no declarar ante la Guardia Civil. El juez García Vélez puso en libertad con cargos al gerente y un comercial de Chavs, el administrador de Viajes Macarena, un representante de Lienzo Gráfico, el propietario de KND y otra media docena de empresarios, acusados de malversación y contra la Hacienda Pública. Todos ellos negaron haber elaborado facturas falsas para UGT, dijeron sus abogados. El gerente de Chavs declaró que seguían las indicaciones de UGT.





El Círculo de Empresarios tacha de «casta» a CEOE, UGT y CC OO

■ R. C.

BARCELONA. La presidenta del Círculo de Empresarios, Mónica de Oriol, acusó ayer a los agentes sociales de «funcionar como casta», al dedicarse a «defender sus intereses sectoriales» en vez de apostar realmente por la competitividad de las em-

presas y, por extensión, de la propia economía española.

«Parece que se están reinventando en los últimos dos o tres años, pero se habían convertido en un brazo más del Gobierno», dijo ante el foro Mujer y Liderazgo para descalificar la labor tanto de CEOE como de UGT

y CC OO. A su juicio, unos y otros son «herederos de los sindicatos verticales del franquismo», y sólo les diferencia que el primero representa a los empresarios y los segundos a los trabajadores.

También arremetió contra los desempleados, al pedir que se vincule la prestación por paro a la búsqueda activa de un empleo, porque algunos piensan que es como «tener dos años de vacaciones». Por último, minusvaloró la reforma fiscal por ser sólo «una rebaja selectiva de impuestos».





Ha tenido que ser la Guardia Civil, que era junto al servicio de Correos una de las dos instituciones que nunca nos fallaron, la que delate que UGT practicaba sistemáticamente la malversación y que cada año lo hacía mejor que el anterior. Varios tesoreros del sindicato han sido arrestados y otros esperan su turno. Hay más celdas que presos y los que están en chirona no quieren denunciar a los extesoreros que repartieron parte del tesoro. Un buen ejemplo de compañerismo, pero una pésima señal de conducta. Los que roban a los trabajadores no tienen cien años de perdón, por mucho que hayan robado sus líderes. Mientras los expertos en cuestiones generales criticamos la nueva tributación del despido, algunos de estos cabecillas se financiaban durante años chupándole la sangre, que siempre ha sido colorada, a sus colegas. Las pesquisas apuntan, pero quizá no atinen, a que el fraudulento sindicato creó una caja B, con be de Bárcenas. El bosque de la corrupción abunda en lianas y en zonas cenagosas. Los exploradores se hunden y a los demás no nos llega el agua al cuello.

Lo que pretendían, al parecer, algunos afiliados a la Unión General de Trabajadores, era dejar de trabajar al mismo tiempo que se llevaban el dinero destinado a la formación de los trabajadores. Los Espartacos de nuestro tiempo no sólo aspiraban a romper las cadenas, sino a hacerse con un carné que les autoriza a vender en las chamarilerías los metales robados. El benemérito cuerpo que se ocupaba de identificar a estos traidores a su clase social, al mismo tiempo que hacen lo posible por pertenecer a otra, ha detenido, solo en mi pobre Andalucía, a catorce personas, entre ellas al empresario que facilitaba las facturas falsas. ¿Cómo se puede hacer un cesto mejor con estos mimbres? Enmudecen los portavoces porque tienen mucho que callar y bastante más que cobrar bajo cuerda, antes de que comparezcan juntos en una cuerda de presos. Los pobres ya no sólo roban a los ricos, sino a los pobres. La estadística demuestra que son más y que se quejan menos porque están acostumbrados.

CONTRAPORTADA

El fraude, fuente de financiación



JOSE FERNÁNDEZ
josehome@hotmail.com

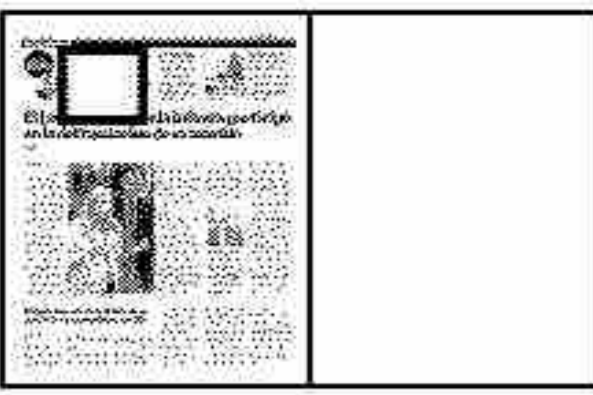
Ahora nadie sabía nada. Ahora resulta que todos ejercieron admirablemente sus tareas de control. Los portavoces del susanato se ponen de perfil y miran al horizonte andaluz con cara de busto palaciego. Ciegos y mudos debieron estar, por tanto, durante todos los años en los que la UGT, el sindicato de cámara de esa nave nodriza que es la Junta de Andalucía, robó a manos llenas. Y esto no lo digo yo, sino que lo dice la Guardia Civil, que no habla a título partidista, ni de modo interesado, ni llevada por un rencor ancestral. Como se ha venido publicando en las últimas horas, la Unidad Central Operativa del benemérito instituto está desarrollando una operación, coordinada por el juez de instrucción número 9 de Sevilla, Juan Jesús García, para aclarar el presunto fraude de los cursos de formación de este sindicato. Es decir: saber en qué se gastaban ellos y ellas el dinero que han recibido en los últimos años para formar a los desempleados andaluces. Saber de dónde salían esos viajes, esos congresos, esos copetines, esos maletines falsos, esas casetas de feria y

Saber de dónde salían esos viajes, esos congresos, esos copetines, esos maletines falsos... y esas mariscadas

-oye qué ricas esas mariscadas. Saber a qué destinaban en realidad los compañeros y compañeras el dinero que su sindicato recibía de manera tan

frecuente y generosa, principalmente de la Junta de Andalucía. Y lo más gracioso es que por lo visto nadie en ninguna consejería ha notado nada raro durante todos esos años. La madre de un conocido ugetista llegó a alardear de que su hijo tenía dinero "como para asar una vaca", pero nadie en la Junta llegó a olerse nada. Deje usted de pagar una tasa o una multa a la Junta y ya verá si lo notan o no lo notan. Los que sí han visto algo raro han sido los investigadores de la Guardia Civil, que por el momento ya han detenido al responsable financiero del sindicato amigo. Y a todo esto ¿dónde está la presidenta de la Junta? Pues muy centrada en los problemas de Andalucía. Se nota. Y se siente.





Libertad con cargos para los detenidos de UGT

● El juez de Sevilla que instruye el caso de las presuntas facturas falsas de UGT-

A para cursos de formación subvencionados por la Junta de Andalucía ha dejado en libertad con cargos a los primeros cuatro detenidos por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil.



Comisiones Obreras CCOO



- Sólo el 5,5 por ciento del Personal Residente continúa en el SAS

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 26.06.2014



- Magdalena Álvarez cede a la presión del Gobierno y deja su cargo en el BEI

DIARIO DE ALMERÍA - pág:30 :: 26.06.2014



- Los salarios caen más en Andalucía que en España, sobre todo, los femeninos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:38 :: 26.06.2014



- El Registro Mercantil `gana´ el Civil

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:8 :: 26.06.2014



Sólo el 5,5 por ciento del Personal Residente continúa en el SAS

SEGÚN LOS SINDICATOS. Según los datos que maneja la Federación de Sanidad y Sectores Socio-sanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), únicamente el 5,5 por ciento del Personal Residente en Formación que ha finalizado su período de residencia a finales de mayo sigue prestando sus servicios como especialista en el Servicio Andaluz de Salud (SAS).



DIMISIÓN | LA EX CONSEJERA DENUNCIA EL ACOSO DEL EJECUTIVO

Magdalena Álvarez cede a la presión del Gobierno y deja su cargo en el BEI

● La directiva del Banco Europeo de Inversiones renuncia a la vicepresidencia de la entidad

R. A. • Agencias SEVILLA • MADRID

Magdalena Álvarez, la mujer "guerrera y luchadora incansable", como ha gustado ella misma de calificarse en más de una ocasión, arrojó ayer la toalla. Renuncia a su cargo de vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Finalmente, cedió a las fuertes presiones del Gobierno de Mariano Rajoy. "Mi puesto lo quieren para otro y están dispuestos a hacer cualquier cosa. Esto me da hasta miedo", dijo no sin cierto tremendismo la ex ministra de Fomento y ex consejera de Economía, imputada por la juez Mercedes Alaya en la trama de los ERE fraudulentos.

Álvarez no ha formalizado su renuncia, pero la hizo pública a través de un comunicado remitido a los medios de comunicación. Antes, se extendió en las razones de su marcha en una entrevista en la cadena Ser, en la que cargó contra el Ejecutivo de Rajoy. Lanzó los dardos contra el presidente y su ministro de Economía, Luis de Guindos. Ambos, a juicio de Álvarez, "quieren poner a otro" en el cargo que ella ocupa en el BEI. Así, su salida de la entidad "no tiene absolutamente nada que ver con mi impu-

Álvarez sostiene que Rajoy y De Guindos quieren su puesto "para poner a otro"

tación, he dimitido porque todo tiene un límite y la maniobra de manipulación y acoso del PP ha hecho mella en mí, en el banco y en España", a los que, según ella, el Gobierno de Rajoy hace un "daño irreparable".

Para la ex ministra, el BEI abrió una investigación sobre su caso debido a las presiones de De Guindos, personificando de esta manera la "ambición política desmedida" del Gobierno español, que quiere "involucrar a todos los países europeos". Álvarez recriminó



Magdalena Álvarez a la salida de los juzgados de Sevilla.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

REACCIONES



J. M. García Margallo

MINISTRO DE EXTERIORES

"Se trata de una decisión personal y no me constan maniobras del PP"



Ignacio Fdez. Toxo

SECRETARIO GENERAL DE CCOO

"No estaba obligada a dimitir porque sólo estaba imputada; valoro su valentía"



Manuel Chaves

EX PRESIDENTE DE LA JUNTA

"El Gobierno es cínico e hipócrita cuando se erige en guardián de las esencias"



Javier Arenas

VICESECRETARIO GENERAL DEL PP

"No debería trasladar a otro partido una cuestión que es de su responsabilidad"

este comportamiento de Moncloa, que la acusa de perjudicar a España precisamente cuando su actividad este año en el BEI arroja "los mejores resultados del Banco". En su comunicado, Álvarez reseña que nuestro país ha sido el de mayor volumen de préstamos del BEI durante todos estos años. "Desde que fue imputada España ha recibido financiación del BEI por un volumen de más de 12.700 millones, una cifra muy superior a los registros históricos existentes hasta la fecha. Y lo que es más importante, esta inversión se ha ido concentrando en la pequeña y mediana empresa, fundamental para la creación de empleo".

Álvarez también acusó al Gobierno de caer en contradicciones al revelar que cuando fue imputada por la juez Alaya llamó personalmente al ministro de Economía y "me dijo: 'no te preocupes, tú sigue trabajando, que aquí no pasa nada, que sabemos qué esto'. Aquel hubiera sido el momento de decirme que me fuera".

Para la vicepresidenta del BEI, la entidad ha abierto una investigación porque De Guindos ha presionado. La ex consejera andaluza volvió a mostrarse convencida de que en el juicio se demostrará su inocencia y espera que el Gobierno le reserve el puesto para entonces y que pida su regreso "con la misma virulencia".

La ex ministra de Fomento aprovechó también para puntualizar que la juez Alaya no la acusa de mal uso de fondos públicos, sino de haber autorizado "una partida presupuestaria que produjo un procedimiento que facilitó que otros mal usaran ese dinero". Álvarez aseguró que de eso también es inocente, porque el responsable de esa partida presupuestaria era la Consejería de Empleo, no la de Hacienda que ella dirigía. "Tengo las mismas posibilidades

La ex consejera andaluza desvincula su marcha de la imputación de Alaya

de meter esa partida en el Presupuesto que de matar a Kennedy", afirmó. Sin querer dar su opinión sobre el fondo del caso de los ERE, Álvarez recalco que para saber quiénes son los responsables hay que mirar quiénes tenían la competencia y que "equivocar el tiro es dejar libre" a quienes sí tiene responsabilidad. La directiva del BEI aseguró que en todo momento ha sido transparente con el Banco sobre su situación procesal y que en ningún momento ha pisado ninguna "línea roja".



● La ex ministra, imputada en la trama de los ERE, es una mujer curtida que ha forjado su manera de ser a base de sobreponerse a los golpes

Carácter frente a la adversidad

Ángel Recio MÁLAGA

La imagen pública que se suele proyectar de Magdalena Álvarez es la de una mujer con mucho carácter y, en cierta forma, malas pulgas. Hay parte de verdad, aunque no es menos cierto que las personas que han tenido la oportunidad de trabajar codo con codo con ella durante años la defienden a muerte y todos coinciden en lo mismo: "Es una mujer muy profesional, muy preparada, hecha a sí misma y muy fiel con su equipo".

Desde muy joven se ha topado con golpes duros en la vida que le han llevado a ser muy exigente con ella misma y con su entorno. Eso le ha ocasionado amistades y enemistades a partes iguales. Su padre murió cuando era una niña y su madre falleció cuando era

Transmite una imagen distante y fría que contrasta con el trato con sus más íntimos

adolescente: quedó huérfana muy pronto. Nació en San Fernando (Cádiz) en 1952, pero porque su tío era médico y residía en esa localidad. Toda su niñez y adolescencia la pasó en Málaga y, según comentan, "siempre ha defendido Málaga por donde ha ido". Una de las cosas que le criticaban en el resto del país cuando fue ministra de Fomento era que había invertido mucho en esta provincia andaluza. Era verdad. En Málaga se le tiene estima porque bajo su mandato llegó el AVE o promovió la ampliación del aeropuerto.

Empezó a estudiar Económicas en Málaga, y al morir su madre se fue con su hermana a Madrid,

donde se licenció en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense en 1975. Su hermana fue alumna de la primera promoción de Económicas en Málaga y es catedrática por la UNED. Varios años después, cuando ya desempeñaba varios cargos de responsabilidad, hizo una tesis doctoral sobre el alquiler compartido en la Universidad de Málaga. "Es un tema curioso, pero lo eligió porque tiene unas implicaciones fiscales muy fuertes y su perfil profesional siempre ha estado ligado a la fiscalidad", dicen varias fuentes.

Obtuvo su plaza de inspectora de Hacienda en 1979 y cuando entró el primer día en la oficina tras superar las oposiciones pudo ver que todos los empleados de su nivel eran hombres, lo que despertó cierto recelo en una época en la que la mujer no tenía las posibilidades de hoy en día. Siempre ha defendido la lucha de las mujeres en el mundo laboral. "Ella es implacable con la gente pero la han hecho así. Tenía unas notas magníficas y cuando fue a pedir su primer trabajo en una empresa sólo le ofrecieron ser secretaria, cuando su currículum era mucho mejor que el de hombres que pedían el mismo puesto", cuentan.

En cualquier caso, Álvarez no se puede quejar porque ha ocupado numerosos cargos de responsabilidad en las últimas décadas. Su currículum es muy extenso. Inspectora de Hacienda, profesora de la UMA y de la UNED, miembro del consejo de administración del Instituto de Crédito Oficial, del



Instituto Nacional de Industria, de Aviaco, del Banco Exterior de España o de Sogefinsa. Entre 1989 y 1993 fue directora general de incentivos económicos regionales del Ministerio de Economía y Hacienda, desde donde pasó a la dirección general del departamento de Inspección Financiera y Tributaria. En 1994 la llamó Manuel Chaves para que fuera consejera de Economía y Hacienda y estuvo una década al frente de ese departamento. En esos años trató de impulsar, sin éxito, la creación de una gran caja andaluza. De ahí saltó, de la mano de Zapatero, a ser ministra de Fomento y Transportes hasta el año 2009. Posteriormente fue miembro del Parlamento Europeo y vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones, el puesto del que dimitió ayer.

De ella se dice que es perfeccionista casi hasta la enfermedad, hasta el punto que "le da muchas vueltas a todo lo que hace y te mandaba revisar un documento hasta 15 ó 20 veces, por lo que muchas noches hemos acabado de madrugada". "Su mesa siempre estaba llena de papeles. Se estudiaba todos los folios y luego escribía varios más con conclusiones". "Le gusta estar muy segura de los datos que da y ha tenido problemas con los medios de comunicación porque cuando se sentía insegura pensaba que la mejor defensa era un buen ataque".

Sin embargo, destacan que Álvarez, casada y con una hija, es "encantadora" en las distancias cortas. "Es cariñosa con la gente que le rodea e incluso cuenta chistes en los momentos relajados. No tiene nada que ver con la imagen pública que se proyecta de ella", cuentan. Siendo ministra de Fomento participó en un almuerzo en Madrid con todo el sector turístico andaluz y, en especial, de la Costa del Sol en una edición de Fitur. "Para vernos todos aquí nos podíamos haber visto en Málaga", dijo entre risas la entonces ministra.

Álvarez está atravesando ahora un mal momento profesional y personal. Los que la conocen creen que se repondrá porque está en su carácter salir de momentos difíciles, aunque aún le queden años de posible calvario.

El BEI desea a Álvarez suerte en los tribunales y destaca su apoyo a las pymes españolas

Efe BRUSELAS

El presidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Werner Hoyer, expresó ayer su respeto por la decisión de la española Magdalena Álvarez, imputada en el caso de los ERE fraudulentos en Andalucía, de dimitir como vicepresidenta de la entidad.

"Quiero expresar mi gratitud a

la vicepresidenta Álvarez por defender los intereses del banco por encima del suyo propio", señaló Hoyer en un comunicado. El presidente del BEI, que asumirá temporalmente las responsabilidades de Álvarez, agradeció a la ex vicepresidenta su labor durante los últimos cuatro años, en especial su apoyo a España y Portugal "en momentos críticos" a través de nue-

vos instrumentos financieros y el aumento de la visibilidad del banco en América Latina y Asia. "Espero sinceramente que la investigación en curso conduzca a un resultado positivo para ella", añadió.

El BEI espera que la designación del sucesor de Álvarez en el comité de dirección se produzca "en un futuro próximo". Los nueve miembros del comité de dirección son

nombrados por el consejo de gobernadores, a propuesta del consejo de administración, para un mandato renovable de seis años.

Álvarez fue nombrada vicepresidenta del BEI en junio de 2010, en representación de España y Portugal. En el comité de dirección, que es el órgano ejecutivo permanente del BEI y está compuesto por un presidente y ocho

vicepresidentes, España y Portugal comparten un puesto.

El BEI destaca que sus actividades han sido cruciales para España, "particularmente activa en el aumento de la participación del BEI en los préstamos a pymes, lo que ha contribuido al crecimiento y el empleo en circunstancias económicas difíciles".

También destaca su labor en Portugal, donde ha actuado de manera proactiva y efectiva, al asegurar la implicación continua del BEI en proyectos financieros, como la concesión de 1.500 millones de euros para cofinanciar proyectos con fondos europeos.

REFORMA FISCAL | EL PAÍS VASCO REGISTRA LA PAGA MEDIA MÁS ALTA Y CANARIAS LA MÁS BAJA

Los salarios caen más en Andalucía que en España, sobre todo, los femeninos

- Un trabajador andaluz vio rebajado su sueldo un 2,2% en 2012 frente al recorte nacional del 0,8%
- Para las mujeres, la caída fue del 3%

R. E. SEVILLA · MADRID

Los sueldos se resienten más en Andalucía que a nivel nacional. El salario bruto medio anual en la comunidad en 2012 –último año disponible en las estadísticas del INE– fue de 20.891,63 euros, lo que supuso un descenso del 2,2% con respecto a 2011, según la *Encuesta Anual de Estructura Salarial* correspondiente a 2012.

Así, los 20.891,63 euros de salario bruto anual en Andalucía fueron inferiores en 1.834,81 euros a la media española, donde la

20.891,6

Euros. Es el salario medio anual en Andalucía frente a los 22.726,4 de media nacional, 1.834,8 menos

cifra fue de 22.726,44 euros, lo que a su vez supuso un recorte del 0,8%, notablemente menor que el descenso andaluz.

Por sexos, en 2012 el sueldo de los hombres fue de 23.592,08 euros en Andalucía, un 0,9% menos, mientras que en el caso de las mujeres, fue de 17.828,44 euros, un 3% menos. De esta forma, la brecha salarial se cifró en un 24,4% menos de salario para las mujeres, es decir, que cobraron de media unos 5.763,64 euros menos.

A nivel nacional, la ganancia media anual por trabajador fue de 22.726,44 euros en 2012, un

0,8 % inferior a la del año anterior, si bien el salario medio se situó muy por encima del sueldo más frecuente que fue de alrededor de 15.500 euros, dado que hay muchos más trabajadores con sueldos bajos que con sueldos elevados.

La desigualdad salarial entre sexos también se acentuó. Los hombres ganaron de media 25.682,05 euros y las mujeres, 19.537,33 euros, con lo que la ganancia media femenina supuso el 76,1% de la masculina, cuando un año antes era del 77%. Con todo, aún sigue siendo mejor ratio que el andaluz (75,6%).

Otra variable que refleja esa desigualdad es que en 2012 el 17,36% de las mujeres tuvo ingresos salariales menores o iguales que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), frente al 7,52% de los hombres. Es más, si se tienen en cuenta los salarios más elevados, el 10,4% de los hombres presentó unos salarios cinco veces superiores al SMI, frente al 4,72% de las mujeres. Además, la proporción de trabajadores con ganancia baja es del 17,24%, de los cuales el 64,89% son mujeres. Por sectores, en todas las actividades económicas las trabajadoras tuvieron un salario inferior, lo que se explica en parte por las diferencias en el tipo de jornada y de contrato.

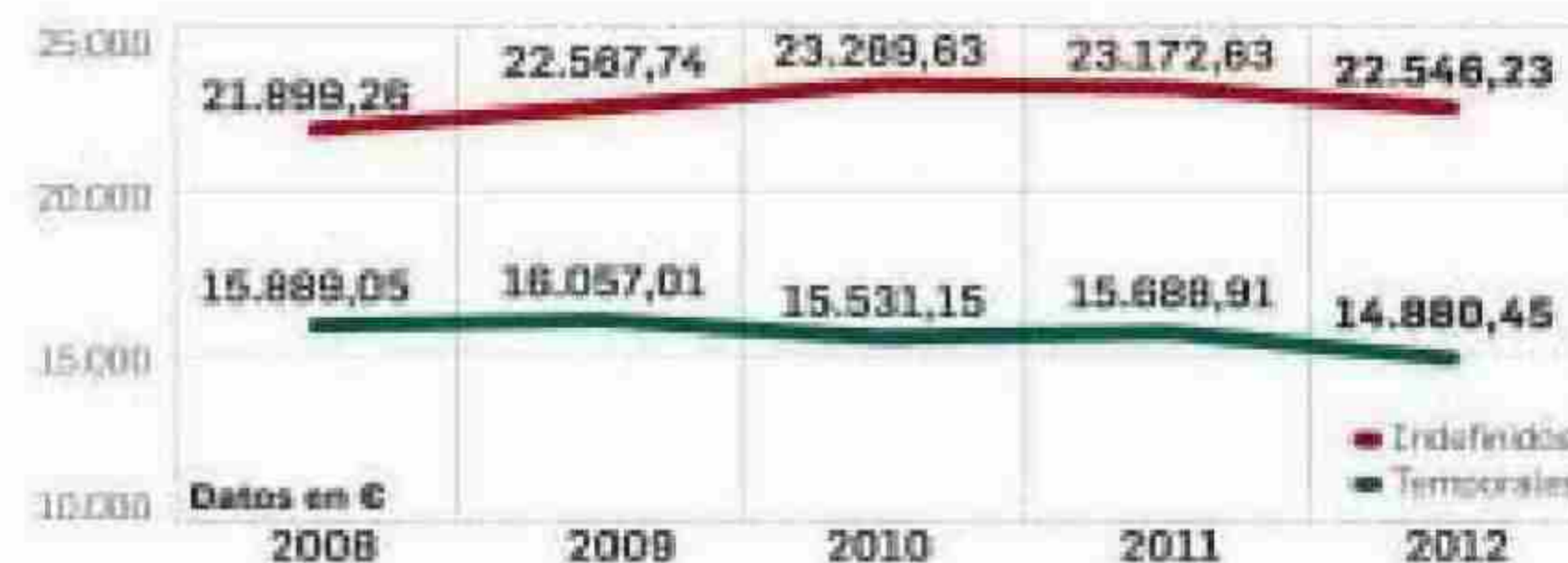
La ocupación es una de las variables que más influyen en el nivel salarial y destaca la gran diferencia del grupo de directores y gerentes respecto al resto, ya que

Salario medio en 2012

PRINCIPALES RESULTADOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



DIFERENCIA ENTRE TRABAJADORES INDEFINIDOS Y TEMPORALES



FUENTE: INE. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

La hostelería, el peor sector; el energético, el mejor

Por actividad económica, en España, la remuneración media más alta se dio en el sector de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (52.324,67 euros), que además fue el sector en el que más subieron los salarios (3,9%). La remuneración más baja se registró en la hostelería (13.867,02 euros), aunque la mayor caída de sueldo se produjo en las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (4,9%).

su salario fue un 133,9% superior a la media. En concreto, el grupo de directivos cobró de media 53.165,69 euros, mientras que los trabajadores no cualificados en servicios se situaron en la franja más baja (12.819,51).

Otra de las variables que refleja la desigualdad salarial es el tipo de contrato, ya que los trabajadores con un contrato temporal cobraron de media 15.893,55 euros, el 34,5% menos que los indefinidos (24.277,06 euros) y, además, el sueldo disminuyó más para los temporales (3,5% interanual) que para los fijos (0,9%).

Por comunidades, País Vasco, con 26.535,61 euros anuales, fue la que presentó el salario medio más alto, mientras que Canarias, con 19.277,62, tuvo el más bajo.

REACCIONES

CÍRCULO DE EMPRESARIOS

Una mera "rebaja selectiva" de impuestos

La presidenta del Círculo de Empresarios, Mónica de Oriol, afirmó ayer que no puede considerarse reforma, porque únicamente se trata de una "rebaja selectiva de impuestos". Oriol lamentó que la reforma no haya puesto más atención en la lucha contra el fraude fiscal. También criticó que el Gobierno apruebe leyes y medidas fiscales que luego no se acaban aplicando, como deducciones enfocadas a las grandes empresas, y que "las pequeñas y medianas no saben como aplicarlas".

CCOO

Doble perjuicio para "los que pierden su empleo"

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, dijo ayer que la obligación de tributar por las indemnizaciones por despido supone "gravar dos veces a quienes pierden su empleo". "Además de que pierdes el empleo, te meten un palo fiscal importante", se lamentó Toxo. "El Gobierno debería retirar esta medida antes del Consejo de Ministros que apruebe el proyecto que va a enviar a las Cortes", afirmó.

BANCO DE ESPAÑA

Linde ve margen para cumplir con Bruselas

El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, se mostró seguro de que si el Gobierno ha aprobado la reforma fiscal es porque entiende que "da margen" para cumplir los objetivos de consolidación fiscal acordados en Europa. La reforma fiscal es "adecuada" y "correcta" porque va en la dirección de reorientar el sistema a "más imposición indirecta" y a favorecer el capital y el ahorro, algo que es "necesario", señaló Linde, que defendió la importancia de apoyar el ahorro privado y estimular los planes de pensiones.

El Registro Mercantil 'gana' el Civil

Justicia El Gobierno transfiere el servicio del Registro Civil, aunque aplaza la puesta en marcha a 2015

J.P.
Redacción

Y al final del camino, el Registro Mercantil. El ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, deshoja la margarita de meses de negociación y anuncia la cesión de las competencias de los Registros Civiles al Registro Mercantil.

Gallardón confirmó en el Parlamento la conclusión del periodo de conversaciones con operadores administrativos, un proceso que ha tocado a notarios y registradores de la propiedad, y finalmente iniciará la desjudicialización con el acuerdo alcanzado con el Registro Mercantil.

El Ministerio de Justicia salva así el callejón sin salida en el que se encontraba con la entrada en vigor de la nueva ley reguladora de los Registros Civiles, prevista para finales del mes de julio. Gallardón quería sacar de las sedes judiciales este servicio, básico para las partidas de nacimiento, matrimonio, defunción o nacionalidad, pero obligaba a asumirlo (al menos inicialmente) de forma gratuita para el ciudadano. Los re-



PROTESTA contra la privatización en la Ciudad de la Justicia de Almería. LA VOZ

Almería tiene Registros Civiles en las ocho cabeceras de partido judicial, con una plantilla de unas 50 personas

Los sindicatos realizan protestas semanales desde hace meses y ya estudian una huelga contra la medida

gistradores de la propiedad se negaron y el Ministerio de Justicia opta por el Registro de lo Mercantil y por un aplazamiento de la puesta en marcha, prorrogada hasta "2015 ó 2016".

Protestas del sector La solución no satisface a la gran mayoría de los operadores jurídicos. En Almería, los sindicatos llevan meses de protestas semanales contra la reforma. Les preocupa especialmente los posibles costes para los usuarios de un servicio hasta ahora gratuito y la

pérdida de puestos de trabajo. Según las estimaciones del sector, en todo el país se perderían 5.000 plazas por la privatización del Registro Civil, unas 50 en la provincia de Almería.

CCOO anuncia una huelga en la Administración de Justicia para mostrar el rechazo a la medida. "Los ciudadanos y ciudadanas acabarán pagando por un servicio que en la actualidad es público y gratuito", señala la organización sindical.

CSIF critica la privatización y asegura que el Registro

Mercantil "tendrá ayuda en forma de aranceles, subvenciones y convenios". "Con los medios actuales el Registro Civil electrónico podría ser una realidad; se podría ahorrar ya millones de euros y miles de horas de trabajo que se podrían usar para reforzar otros servicios", añade.

Actualmente existen Registros Civiles en cada una de las ocho sedes cabeceras de partido judicial de la provincia de Almería (Almería, Berja, Roquetas, Purchena, El Ejido, Los Vélez, Huércal-Overa y Vera) y están adscritos a una Juzgado de Primera Instancia. En ellos trabajan entre 50 y 60 funcionarios de Justicia, muy atentos a la evolución del proyecto de traspaso de competencias gestado en Madrid.

El Ministerio de Justicia oficialmente insiste en la gratuidad para el ciudadano. "Finalmente, se encomendará esta gestión a los registradores mercantiles, que pasarán a denominarse registradores civiles y mercantiles, y que, en línea con el objetivo anunciado por el Ministerio, tramitarán todos los certificados y expedientes de forma gratuita para el ciudadano", señala una nota.

Entienda el caso

● La Ley de Registros Civiles entrará en vigor el próximo 22 de julio. El Gobierno del PP quería traspasar las competencias a un órgano ajeno a los juzgados y mantuvo contactos con el Registro de la Propiedad para que se hicieran cargo de la privatización, con gran oposición de los operadores jurídicos. El acuerdo estaba próximo, pero este colectivo se negó a asumir la labor sin seguir siendo garantías de la financiación, por lo que las negociaciones se rompieron. Gallardón buscó otras opciones y esta semana anunció en el Senado que finalmente se harían cargo los registradores mercantiles. Estos profesionales se encargan hasta ahora de cuestiones empresariales (personas jurídicas) y tendrán que adaptarse en un plazo máximo de dos años a la gestión de asuntos de personas físicas.

Laboral



- Luz verde para unirse al Plan de Inclusión Social de la Junta

DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 26.06.2014



- La Junta explica los detalles del programa Emple@ Joven a empresarios

IDEAL DE ALMERÍA - pág:20 :: 26.06.2014



- Presentación de Emple@Joven

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:19 :: 26.06.2014



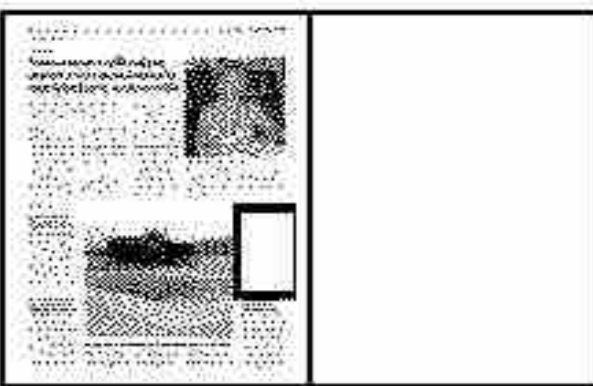
- Adhesión al programa de Empleo Joven

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:20 :: 26.06.2014



- Sanidad aclara que la duración de las bajas laborales la seguirá determinando el médico

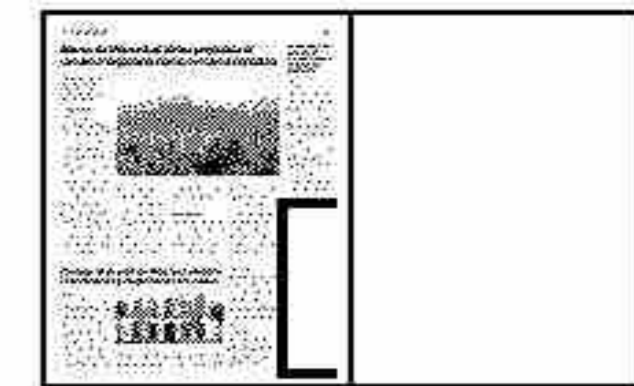
LA VOZ DE ALMERÍA - pág:39 :: 26.06.2014



Luz verde para unirse al Plan de Inclusión Social de la Junta

ADRA. El Ayuntamiento ha aprobado, en la última Junta de Gobierno, adherirse al nuevo Plan de Inclusión Social a través del Empleo y Medidas Extraordinarias de Solidaridad, de la Junta de Andalucía. El Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía tiene como objetivo paliar situaciones de necesidad derivadas de la dificultad del acceso al mercado laboral por determinados colectivos en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, facilitando su proceso de inclusión social.





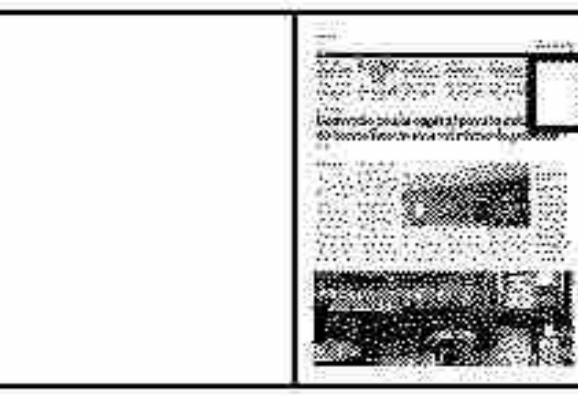
La Junta explica los detalles del programa Emple@Joven a empresarios

:: R. I.

VÉLEZ RUBIO. El Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Vélez Rubio acogerá hoy a las 19 horas la presentación del Programa Emple@Joven por parte de la delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, dentro del ciclo de jornadas informativas que se está llevando a cabo por parte de la Junta de Andalucía para dar a conocer los detalles y requisitos de este programa entre sus destinatarios y entidades colaboradoras (jóvenes, empresas, entidades sin ánimo de lucro y ayuntamientos) y que ya se han desarrollado en Almería capital, Pulpí, El Ejido, Macael y Alhabia con cerca de medio millar de asistentes.

Adriana Valverde destacó el «importante esfuerzo que está haciendo la Junta de Andalucía por impulsar la inserción laboral de los jóvenes y por dar a conocer en toda la provincia las medidas incluidas en este programa, para que ningún joven se quede fuera de optar a estas iniciativas por desconocimiento de las mismas».



**VÉLEZRUBIO****Presentación de Emple@Joven**

- El Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial acogerá hoy, a las 19:00 horas, la presentación del Programa Emple@Joven por parte de la delegada de Empleo, Adriana Valverde.



CANJÁYAR

Adhesión al programa de Empleo Joven

Empleo

Se le ha asignado 36.123 euros para subvencionar nueve contratos por un periodo de 6 meses

LA VOZ

Redacción

El Ayuntamiento de Canjáyar ha solicitado su inclusión en el programa de Empleo Joven perteneciente a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, subvencionado por el

Fondo Social Europeo y dirigido a jóvenes desempleados de entre 18 y 29 años. A este municipio se le ha asignado la cantidad de 36.123 euros para subvencionar nueve contratos por un periodo de seis meses a media jornada y que serán destinados a la ejecución de tres proyectos.

El primero está basado en la promoción turística de la localidad, cuyas actuaciones consistirán en el apoyo para la realización de visitas guiadas, atención al visitante y dinamización de los recursos

turísticos como la cueva-museo, el centro de interpretación de la minería, el parking de autocaravanas, la ruta de las fuentes, el museo abierto, senderos... El segundo proyecto consistirá en servicios de proximidad, limpieza, vigilancia y seguridad de parques, pistas deportivas, jardines y edificios públicos. Por último, el tercero irá destinado a la protección y mantenimiento de espacios naturales como senderos, acequias, caminos rurales y aljibes.

Selección "Los criterios para la selección, de la que se encargará el SAE, se realizarán en base a la titulación, formación y experiencia, prevaleciendo el carácter de desempleados, primero de larga duración empadronados en el

municipio, después los de larga duración residentes en la provincia y luego de larga duración, en general, sin especificación de residencia, la cual se ciñe al ámbito de la comunidad autónoma. Estos jóvenes deben estar inscritos en el SAE a fecha 31 de marzo de 2014 y solicitar en dicha oficina su alta para participar, de manera efectiva, como posible candidato a la contratación a través de Empleo Joven", ha especificado el Ayuntamiento de Canjáyar en una nota de prensa.

Este tipo de iniciativas y programas pretenden estimular y mejorar las condiciones de empleabilidad de los jóvenes, dando la oportunidad en muchos casos de acceder a un primer empleo en su propio municipio.



Sanidad aclara que la duración de las bajas laborales la seguirá determinando el médico

Cambios El Gobierno podrá modificar el actual sistema de expedición de partes médicos de confirmación

EUROPA PRESS
Madrid

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, ha asegurado que la duración de las bajas temporales la seguirá determinando "hoy y también mañana" el médico de Atención Primaria, y que las tablas de estimación de las incapacidades temporales son sólo "informativas" y en ningún caso "vinculantes".

Durante la sesión de control al Gobierno en el Pleno del Congreso, la socialista Patricia Blanquer ha preguntado a la ministra por sus "intenciones" respecto de la modificación de la regulación de las bajas por enfermedad, que se está negociando con los agentes sociales y sobre la que se han ido conociendo al-

gunos detalles en los últimos meses. Báñez ha respondido que el real decreto incluirá una tabla "orientativa" de la estimación de la duración de las incapacidades temporales en función de cada patología, de la edad del paciente y de la repercusión que tenga en su puesto de trabajo, unas estimaciones que se están negociando con los agentes sociales y que en todo caso serán "informativas, en ningún caso vinculantes".

"Que quede meridianamente claro: la duración de una baja laboral la determina siempre el médico, hoy y también mañana. Nunca se hará por decreto", ha subrayado la titular de Empleo.

Con estas tablas sobre la incapacidad temporal, el Gobierno podrá modificar el actual sistema de expedición de par-



FÁTIMA BÁÑEZ, ministra de Empleo. EUROPA PRESS

Se quiere que los trabajadores no tengan que ir cada semana a los servicios sanitarios a renovar la baja

tes médicos de confirmación, que deben ser presentados por el trabajador de baja cada semana. Así, se tendrá en cuenta la estimación prevista en cada proceso de baja para determinar cada cuánto hay que renovar el parte, lo que permitirá que "ganen todos:

los trabajadores, los familiares y los servicios públicos de salud". "Conseguiremos que los trabajadores y sus familias no tengan la incomodidad de tener que ir cada semana a los servicios sanitarios para corroborar el parte de baja, sino que en función de la pa-

tología tendrán que ir sólo en función de la duración estimada de esa baja", ha insistido Báñez. De este modo, ha añadido, se "avanza hacia la mejora y simplificación" de la gestión de las incapacidades temporales, tal y como se comprometió a hacer el Pacto de Toledo, mediante la "modernización de su gestión, así como la eliminación de trámites burocráticos y facilitando la gestión entre todas las entidades implicadas".

Sin embargo, Blanquer ha acusado al Ejecutivo de "pervertir el sistema" y "penalizar" las bajas temporales con su normativa, algo que está llevando a muchos trabajadores a poner incluso "en peligro" su salud por no dejar de trabajar, ante la necesidad de no perder ingresos.

Sindicalismo



- El delegado de Salud acude la Casa del Mar y recomienda el final de la huelga

DIARIO DE ALMERÍA - pág:9 :: 26.06.2014



- Diputación pagará 900.000 euros por usar los bomberos de la capital

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 26.06.2014



- Si me cancelan el vuelo... ¿Qué debo hacer?

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 26.06.2014



- Siete días en huelga de hambre y «hasta que el cuerpo aguante»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 26.06.2014



- Los propietarios del Cortijo del Fraile lo ofrecen gratis a la Junta

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:2 :: 26.06.2014



- Pelea política, ahora, por la Casa del Mar

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:14 :: 26.06.2014



- Delegados de CSIF reclaman la `extra

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:15 :: 26.06.2014

El delegado de Salud acude la Casa del Mar y recomienda el final de la huelga

● "Tienen nuestro compromiso para buscar financiación sea de donde sea y su asistencia sanitaria está garantizada", dice Valdivia ● Los vecinos no se mueven y ya suman 8 días junto al edificio

Rafael Espino

La Casa del Mar, que un día fue centro de salud (hasta 2008), espera serlo de nuevo. Esa es la intención de los vecinos de Pescadería y también es el objetivo de la Junta de Andalucía, aunque los habitantes del barrio se sienten defraudados por la administración, alegando que le prometieron hace más de un año que se buscaría financiación y esta no llega. Es ese el motivo por el que más de una veintena de vecinos, convocados por la Asociación San Roque de Pescadería, iniciaron una huelga de hambre rotativa el pasado miércoles, 18 de junio, a las puertas del edificio. Desde entonces, se han ido turnando bajo el calor, la lluvia, la noche, el día y con la compañía de sus pancartas.

Ayer, el delegado de Salud de la Junta de Andalucía, Alfredo Valdivia, acompañado de Sonia Ferrer, la delegada del Gobierno, acudieron hasta el edificio para mantener un diálogo con los ciu-

Desde la Consejería se confía en que el dinero esté presupuestado para esta legislatura

dadanos en huelga e interesarse por su estado: "Hemos mantenido un encuentro y les hemos recomendado que cesen en esta protesta, principalmente para que no vean dañada su salud. Además, se les ha dicho que en el centro de salud que sustituyó a la Casa del Mar (en el parque Nicolás Salmerón) tienen garantizada la asistencia sanitaria con los mismos profesionales sanitarios que ya les atendían en la Casa del Mar", manifestó Valdivia a Diario de Almería, explicando, además, en que situación se encuentra el proceso de búsqueda de financiación: "He venido hablando con los miembros de la asociación habitualmente todos los meses para informarles del proceso, estamos en ello y no vamos a cesar hasta encontrarla; ahora tratamos de encontrar fondos procedentes de Europa y si no se consiguen se buscarán en otro sitio. Además, en la Consejería de Salud tienen conocimiento del tema, sin ir más lejos, el lunes estuve con el viceconsejero del área (Aquilino Alonso) y le hice llegar la preocupación del barrio



Los manifestantes comenzaron la huelga el pasado día 17 y aún continúan junto a la Casa del Mar.

Un desmayo hace que los servicios médicos tengan que intervenir

La protesta de los vecinos de Pescadería que reclaman que la Casa del Mar sea un centro de salud consiste en un asentamiento y huelga de hambre rotatoria. Estos se van turnando cada cuatro o cinco días. Ayer, una de las manifestantes sufrió un desmayo por la desnutrición y tuvieron que avisar a los servicios médicos. Al final, transcurridos unos minutos, acudió

una ambulancia y el incidente no pasó a mayores, pero es una de las consecuencias a las que los vecinos se arriesgaron desde el primer momento cuando decidieron iniciar esta protesta. Según manifiesta Luis Delgado, son ya varios los problemas de salud que han venido padeciendo los vecinos que se asentaron junto a la Casa del Mar. Y no hay fecha límite de estancia.



Momento en el que la ambulancia llega al lugar de la protesta.

TESTIMONIOS



Luis Delgado

AAVV SAN ROQUE PESCADERÍA

"No tenemos pensado retirarnos, queremos una respuesta que concrete las cosas"



Alfredo Valdivia

DELEGADO DE SALUD

"El proyecto se encuentra en primera línea de salida para cuando haya liquidez"

de Pescadería para volver a disponer de este centro de salud". Valdivia hace hincapié en que el consultorio sustitutorio es uno de los más activos de la capital y que cuenta con todas las garantías de atención.

En el otro lado se encuentra Luis Delgado, presidente de la Asociación de Vecinos San Roque de Pescadería, quien, además de explicar las consecuencias sobre la salud que están teniendo algunos participantes de la huelga de hambre (vómitos o pérdida de visión) pide una respuesta inmediata desde la Consejería de Salud de la Junta: "Queremos una respuesta del área, que se nos informe y se concrete el proyecto que nos dijeron que se iba a realizar en la Casa del Mar. No queremos que se nos engañe más. El centro ya lleva seis años cerrado y debía estar ya rehabilitado. No tenemos por qué abandonar nuestro barrio, que tiene 12.000 habitantes, para ir a otro centro mucho más pequeño, cuando el edificio de la Casa del Mar creemos que es más razonable para un barrio con tantos habitantes. Realizaremos las protestas que hagan falta hasta haberlo ver recuperado este espacio".

Diputación pagará 900.000 euros por usar los bomberos de la capital

El Ayuntamiento de Almería se compromete a mantener un retén permanente con tres miembros en la comarca de Nacimiento

■ M. CÁRCELES

ALMERÍA. Tras décadas de hacerlo a discreción y sin percibir por ello ni un solo euro, el Ayuntamiento de Almería comenzará a cobrar una compensación de la Diputación de Almería por los servicios que el Cuerpo de Bomberos de Almería presta a una veintena de municipios de la provincia. Lo hará, si no hay imprevistos, a partir del próximo mes. Pero para ello aún hacen falta algunos trámites administrativos. El primero se cerraba ayer mismo. La Junta de Gobierno de la Diputación de Almería aprobaba el borrador de convenio por el cual ambas administraciones locales pactan la compensación por la prestación de servicios hasta el próximo 31 de diciembre de 2015. La pretensión de ambas administraciones es que todos los trámites permitan su entrada en vigor el próximo 1 de julio y que, de este modo, el convenio rija -al menos- año y medio.

En principio, se prevé que el Ayuntamiento de Almería lo lleve a Pleno el próximo lunes. Y ya con esas dos aprobaciones, se firme y entre en vigor inmediatamente. «Es un hecho histórico. Ha habido muchos intentos y nunca se ha alcanzado un acuerdo», aseveraba ayer Javier Aureliano García, vicepresidente de la Diputación de Almería. Tras tres años de gobierno del PP en ambas administraciones, se alcanza de este modo un acuerdo que, en anteriores corporaciones fue sin embargo el arma arrojadiza con la que dejar clara la disensión de criterio.

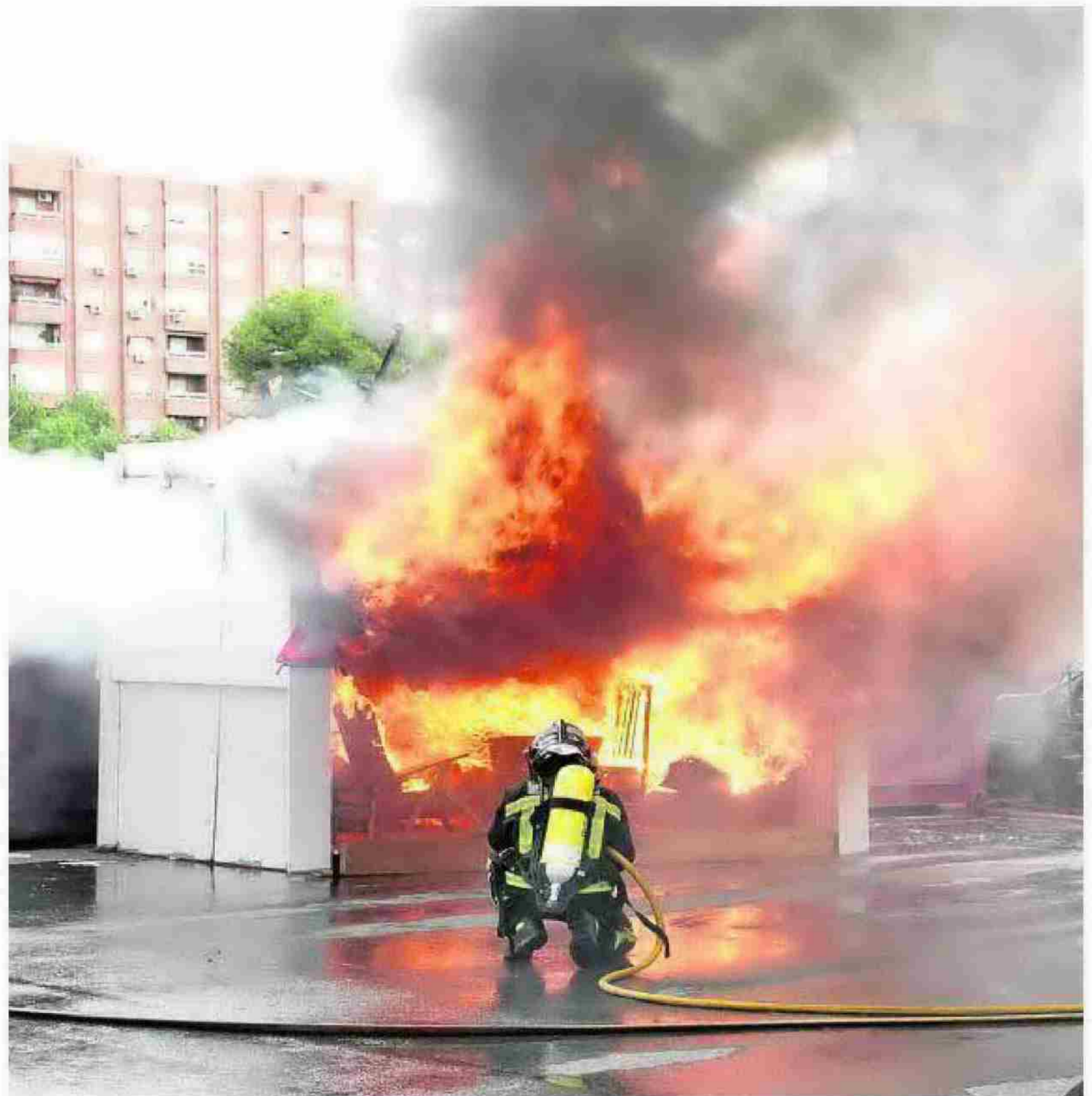
El acuerdo se circunscribe a veinte municipios de menos de 20.000 habitantes de las comarcas del Bajo Andarax, de Filabres-Alhamilla y de Nacimiento. Y a cambio de la prestación de estos servicios de extinción de incendios, el Ayuntamiento de Almería percibirá 900.000 euros anuales.

El acuerdo se circunscribe a veinte municipios de menos de 20.000 habitantes de las comarcas del Bajo Andarax, de Filabres-Alhamilla y de Nacimiento. Y a cambio de la prestación de estos servicios de extinción de incendios, el Ayuntamiento de Almería percibirá 900.000 euros anuales.

Está previsto en el convenio que se cree un retén permanente en algún lugar intermedio según aconsejen las isocronas -al parecer, podría estar en el entorno de Gérgal-. La Diputación aportaría los suelos y acondicionaría las dependencias. Además, aportará un camión autobomba comprado ya anteriormente a tal efecto. El personal y la gestión la aportaría, en este caso, el Ayuntamiento. «En tres años hemos avanzado muchísimo, todo lo que no se había hecho en 20 años», insistió García, que también es concejal -sin cartera- en el Ayuntamiento de Almería.

«Níjar es un tema muy serio»

Níjar no entrará en el convenio que signen en pocos días Ayuntamiento de Almería y la Diputación para compensar por los servicios prestados en extinción de incendios. Al Ayuntamiento de Níjar le correspondería prestarlo de forma autónoma por tener más de 20.000 habitantes, pero por el momento no lo hace. «Níjar es un tema muy serio», indicó ayer María Muñoz, delegada de Seguridad de Almería. «Mantiene históricamente una situación irregular», aseveró la edil.



Un bombero extingue un incendio en un simulacro en el parque de bomberos de Almería. ■ R. I.

El convenio afectará a los municipios de Abla, Abruca, Benahadux, Castro de Filabres, Fiñana, Gádor, Gérgal, Huércal de Almería, Las Tres Villas, Lucainena de las Torres, Nacimiento, Olula de Castro, Pechina, Rioja, Senés, Tabernas, Turrillas, Uleila del Campo, Vevefique y Viator. Quedan al margen, por lo tanto, un buen puñado de municipios a los que, de forma solidaria, ya se les presta el servicio de extinción de incendios desde Almería -por ejemplo, Santa Fe de Mondújar, Níjar o los pueblos de La Alpujarra-. «Nosotros atendemos a cualquier municipio que nos lo reclame», indican fuen-

tes del comité de empresa de los bomberos. De igual manera se seguiría haciendo a partir de entonces, sin compensación económica.

Desde el Ayuntamiento de Almería ya se han buscado fórmulas para observar cómo puede mantenerse el servicio con la actual plantilla. Al parecer ha sido la escasez de personal la que ha llevado a limitar el convenio hasta diciembre de 2015. Una limitación de personal que esperan resolver con la incorporación de unos 10 nuevos miembros al cuerpo con la posibilidad de ampliar el número en nuevas convocatorias. «Vamos a llevarlo a Pleno por la vía de urgen-

cia», trasladaba ayer a IDEAL la delegada almeriense de Seguridad y Movilidad, María Muñoz, que ya ha comunicado a los responsables del Cuerpo los pormenores del convenio.

A día de hoy, existen cuatro cuerpos de Bomberos en Almería, dos de ellos en consorcios comarcales (Poniente y Levante). Para el resto de la provincia, Diputación pretende hacer extensivo el modelo implementado ahora en Almería, que no pasa por un consorcio único o por nuevos consorcios sino por convenios de prestación de servicios. «Intentaremos firmar el convenio el lunes o martes», insistió ayer García.

Destino	Most.	Observaciones	Time	Flight	To	Counter	Remarks
ARSOVIA	559-560		16:25	VLG 3218	TENERIFE N		
MALLORCA	451-464		16:30	VLG 1702	VIGO		
MALLORCA	451-464		16:35	JKK 091	MARSELLA		CANCELLED
DOLONIA	351-362		16:45	JKK 443	MADRID		CANCELLED
FRANKFURT	601-604		16:45	SI	FRANKFURT		CANCELLED
FRANKFURT	601-604		16:45				CANCELLED
MALLORCA		CANCELADO	16:45				CANCELLED
PARIS/CDG	704-706		16:45				CANCELLED
MALLORCA		CANCELADO	16:45				CANCELLED
MALLORCA		CANCELADO	16:45				CANCELLED
MALLORCA		CANCELADO	17:10				CANCELLED
MALLORCA		CANCELADO	17:10				CANCELLED
MALLORCA		CANCELADO	17:10				CANCELLED
MALLORCA		CANCELADO	17:10				CANCELLED
MALLORCA		CANCELADO	17:10				CANCELLED
MALLORCA		CANCELADO	17:10				CANCELLED
MALLORCA		CANCELADO	17:10				CANCELLED
PARIS/CDG	704-706					660-664	
PARIS/CDG	704-706					660-664	
PARIS/CDG	704-706					660-664	
PARIS/CDG	704-706					660-664	
PARIS/CDG	704-706					660-664	

Una joven observa la pantalla de programación de vuelos en un aeropuerto. :: REUTERS

Si me cancelan el vuelo... ¿Qué debo hacer?

La huelga de controladores aéreos en Francia ha dejado en tierra a miles de pasajeros españoles con destino a Europa

El Aeropuerto de Almería se libra de la ola de cancelaciones que ha provocado la menor actividad en las torres de control francesas

:: M. C.

ALMERÍA. «Tirados, así estamos». La frase la pronuncia Antonio, un almeriense, desde el aeropuerto de Alicante. Tenía previsto despegar este martes con destino a Alemania. Sin embargo, la huelga de controladores aéreos en Francia provocó que la compañía optara por cancelar su vuelo. El más de un centenar de pasajeros se quedó en tierra a la espera de alternativas: ya sea un nuevo vuelo o la devolución del dinero.

Y aunque los controladores aéreos franceses anunciaron ayer que ponían fin a la huelga, miles de españoles se han visto ya afectados por la misma. Aproximadamente uno de cada cinco vuelos entre España y Francia se vio afectado por la huelga solo en la jornada de ayer, tercer día de paro. Esto hace más de medio centenar –según fuentes de AENA–.

En Almería no hubo cancelaciones vinculadas con esta huelga pese a que no solo se vieron afectados los

vuelos que tocaban suelo francés, sino que también se vieron implicados gran parte de los vuelos que surcaban su espacio aéreo. Pero sí que las hubo en aeropuertos cercanos como el ya mencionado de Alicante o el de Málaga, que en muchas ocasiones actúan de alternativa para los viajeros almerienses.

Ahora que se acerca el periodo de vacaciones y que el número de viajes en avión crece como la espuma surge la duda en muchos de los turistas sobre qué hacer en caso de vivir la cancelación de un vuelo.

¿Hay que reclamar? ¿Me debe ofrecer la compañía un vuelo de reemplazo? ¿Tengo derecho a una indemnización? Son algunas de las dudas que algunas organizaciones de consumidores resuelven a sus asociados. Ayer mismo, Facua aconsejaba a los afectados por la huelga francesa que reclamaran ante las compañías aéreas. «En caso de que el usuario sufra una cancelación del vuelo la compañía aérea debe ofrecerle reembolso o transporte alternativo y siempre a elección del pasajero», apuntaba la organización en un comunicado.

No es el caso más usual, el de una cancelación. Si lo es, sin embargo, el de experimentar un retraso en el viaje. «Si lo que se produce es un gran retraso, es decir, más de cinco horas, el usuario tiene derecho a pedir el reintegro del importe del billete o de la parte del trayecto retrasado, siempre y cuando el pasajero no tome dicho vuelo posterior. También podrá elegir volar en un trayecto de vuelta al primer punto de partida lo antes posible, si fuera necesario», apuntan.

Perjuicios

No obstante, no son las únicas obligaciones por parte de las compañías aéreas a las que tienen derecho los usuarios perjudicados por una cancelación o un retraso. Facua aconseja también a los usuarios que exijan indemnizaciones por los perjuicios causados por estos imprevistos, que pueden ir desde el daño que conlleva la anulación de unas vacaciones, la pérdida de excursiones ya concertadas, o incluso de noches de hotel ya contratadas. Pero no solo eso, sino que también hay que tener en cuen-

LOS DERECHOS DE LOS VIAJEROS AÉREOS

1 Si usted se ve afectado por la cancelación de su vuelo, tiene derecho a que la compañía le reembolse la cantidad que pagó por el mismo o a que le ofrezca un viaje alternativo, siempre a elección del pasajero.

2 Si por contra no es víctima de una cancelación sino de un fuerte retraso, puede usted ser indemnizado por los perjuicios ocasionados por el mismo: excursiones ya contratadas o noches de hotel abonadas, entre otros.

3 En ambos casos, ya sea una cancelación o un retraso, el pasajero tiene derecho a que la compañía corra con los gastos 'extra' que le ocasiona este problema: alimentación, bebida o noches de hotel entre otros. La aerolínea debe de ofrecerle atención o asistencia. Además, puede usted reclamar en función de la normativa de consumo de cada Estado.

ta que se producen gastos 'extra' que hay que asumir como consecuencia de la espera de un nuevo vuelo, o la compra de otro billete por la pérdida de una conexión. Comida, alojamiento... «La aerolínea está obligada», recuerda la organización de consumidores, «a ofrecer a los pasajeros afectados el derecho de atención o asistencia». «Así deberá proporcionarles comida y refrescos suficientes para el tiempo que sea necesario esperar, la posibilidad de hacer dos llamadas telefónicas o mensajes y el alojamiento gratuito en un hotel cuando sea necesario pernoctar una o varias noches».

La asociación de consumidores advierte asimismo de que la compañía deberá resarcir íntegramente de estos daños de conformidad al usuario que acredite este perjuicio conforme a las normas que regulan la responsabilidad civil contractual o, en su caso, la responsabilidad civil extracontractual, según la normativa nacional de cada Estado.



Siete días en huelga de hambre y «hasta que el cuerpo aguante»

Los vecinos de Pescadería, que recibieron ayer la visita de Sonia Ferrer y Alfredo Valdivia, seguirán con las protestas hasta que la Junta «cumpla sus promesas»

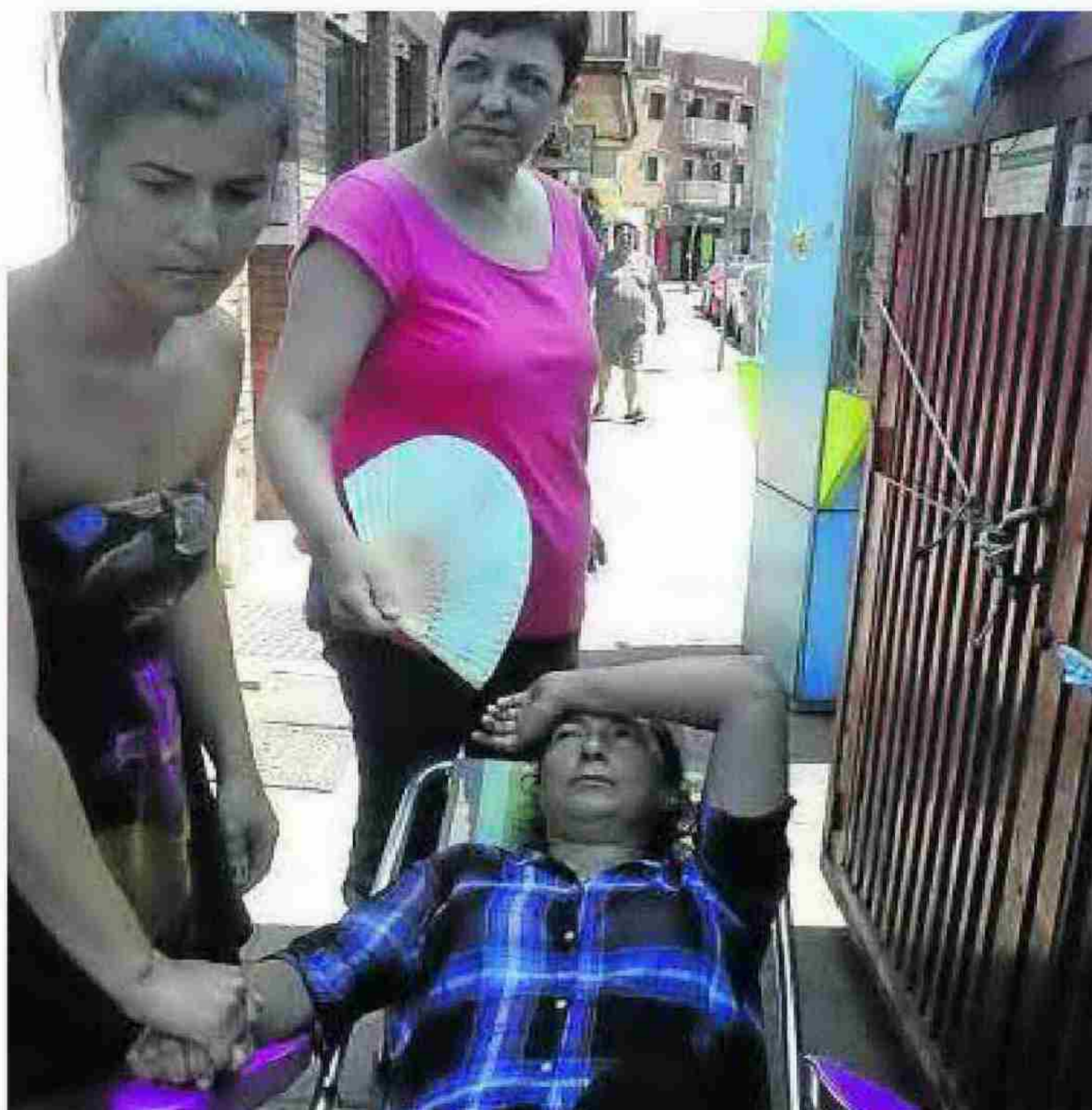
:: F. G.

ALMERÍA. Lágrimas, frustración y algún que otro desfallecimiento por la falta de nutrientes. Así vivieron ayer los vecinos de La Chanca-Pescadería su séptimo día de huelga de hambre en el campamento improvisado frente a la Casa del Mar, epicentro de sus sueños y reivindicaciones.

A la espera de la «ansiosa rehabilitación» de la Casa del Mar para volver a abrir el centro de salud de la barriada tras cinco años, la reivindicación vecinal durará «hasta que el cuerpo aguante». Así lo volvió a indicar ayer Luis Delgado, presidente de la Asociación de Vecinos de San Roque-Pescadería, quien señaló hasta periódico que varias de las vecinas implicadas en la reivindicación tuvieron que ser atendidas por efectivos sanitarios tras sufrir un desfallecimiento. «Muchos de nosotros ya estamos agotados por la falta de comida», lamentó Delgado, «pero estaremos aquí hasta que la Junta de Andalucía cumpla su promesa», explicó.

La reivindicación vecinal, centrada en la apertura de un centro de salud «acorde al número de personas que residen en la barriada de Pescadería», recibió ayer la visita «inesperada» de la delegada del Gobierno andaluz en Almería, Sonia Ferrer, y del delegado de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Alfredo Valdivia.

«Nos han pedido que desistamos de nuestra huelga de hambre, pero no vamos a ceder hasta que no se haga justicia con nuestro barrio»,



Una vecina de Pescadería tras ser atendida por un médico. :: IDEAL

indicó Ángeles Soria, una de las vecinas que se mantiene a base de agua en el campamento rodeado de pancartas reivindicativas.

«Una conversación cordial»

Ferrer y Valdivia hacían acto de presencia a primeras horas de la mañana y mantenían un encuentro con el colectivo. «Hemos mantenido una conversación cordial y nos han agradecido que fuéramos a visitarlos», indicó ayer a IDEAL el delegado de Salud. Según señaló Valdivia, durante la reunión explicó a los vecinos los últimos contactos mantenidos en persona esta misma semana con la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez

Rubio, así como con el viceconsejero, para abordar este asunto.

El delegado de Salud, que pidió a los vecinos que abandonaran la huelga de hambre porque esta va «en perjuicio de su salud», mostró su confianza en poder contar con disponibilidad presupuestaria para la rehabilitación y puesta en funcionamiento de la Casa del Mar como centro de salud en lo que resta de legislatura ante el trabajo que realiza la Junta «para buscar financiación mediante fondos europeos».

Si bien, el delegado de Salud no pudo concretar fechas respecto a cuándo podrán librarse los fondos que permitan ejecutar la actuación proyectada desde 2009 y que, en

Pilar Ortega
Concejala de Alcaldía

«Es una justa reivindicación, apoyada en promesas realizadas»

La concejala de Alcaldía y del Distrito Poniente del Ayuntamiento de Almería, Pilar Ortega, lamentó ayer que la Junta de Andalucía «siga haciendo oídos sordos a la petición de los vecinos de Pescadería reclamando la reapertura del Centro de Salud de la Casa del Mar» cerrado desde el año 2009, cuando «se anunció su remodelación y rehabilitación para destinarlo a centro de salud». Ortega pidió a los responsables de la Junta en Almería «que devuelvan al barrio el centro de salud reclamado por los vecinos» una semana después de que varios vecinos hayan iniciado una huelga de hambre. La edil popular precisó el «apoyo del Ayuntamiento y del equipo de gobierno municipal» al barrio de Pescadería y a los vecinos ante lo que entiende como «justa reivindicación, apoyada en las promesas realizadas».

un primer término, supondrían un desembolso de 2,8 millones de euros, si bien los técnicos de la Administración andaluza trabajan en «actualizar» el proyecto, que está «en primera línea de salida» para cuando se obtenga liquidez.

Asimismo, Alfredo Valdivia volvió a insistir en que, pese a no estar en servicio el centro de salud proyectado en la Casa del Mar, los vecinos del barrio de Pescadería «cuentan con garantías en su asistencia sanitaria en la actualidad».

Un aspecto que choca con la opinión de los vecinos que permanecen desde hace una semana acampados frente al edificio. «No entendemos como no hay dinero para nuestro centro de salud cuando se han hecho numerosas reformas en otros barrios en materia de sanidad», añadió Luis Delgado, que confirmó que tomarán nuevas acciones de reivindicación en los próximos días.



Al día

SITIO HISTÓRICO SE ABREN NUEVAS VÍAS PARA SU CONSERVACIÓN

Los propietarios del Cortijo del Fraile lo ofrecen gratis a la Junta

➔ **Carta a Cultura** Agrícola Mar Menor ofrece la cesión gratuita del inmueble a la Consejería para su rehabilitación y puesta en valor
➔ **Renuncia** Los dueños, agricultores de Murcia, renuncian al uso de la hacienda y no lo condicionan a la retirada de las sanciones

MANUEL LEÓN
Redacción

El Cortijo del Fraile, en estado de ruina y abandono desde hace años, puede que se salve del siniestro total, cuando nadie apuesta ni un céntimo por su futuro.

Agrícola Mar Menor, empresa propietaria de este Sitio Histórico, envió este lunes, vísperas de San Juan, una carta a la delegada territorial de Educación, Cultura y Deporte, Isabel Arévalo Barrionuevo, "ofreciendo de manera firme y formal a la Junta de Andalucía la cesión gratuita por cincuenta años del uso del Sitio Histórico del Cortijo del Fraile".

Considera la mercantil murciana, que explota de forma ecológica la finca colindante del Cortijo, que "esta oferta responde a la

voluntad de ceder el uso público del Cortijo, decisión que ha mantenido la propiedad desde que adquirió los terrenos donde se halla el edificio protegido como Bien de Interés cultural".

Agrícola Mar Menor, adquirió junto a Dunia Export, de la familia Mateo de El Ejido, en 1996, los terrenos del Fraile a UAP Ibérica Compañía de Seguros Generales y Reaseguros para su aprovechamiento con agricultura ecológica a los que siguen destinados. La Junta no ejerció el derecho de retracto para quedarse con los terrenos por el mismo precio, al tratarse de predios ubicados dentro del Parque Natural Cabo de Gata Níjar.

Dos años antes, en julio de 1994, los servicios técnicos de Cultura realizaron una visita al Fraile señalando "en base a su estado ruinoso y a

su escasa entidad que no era adecuada su protección como Monumento".

Fundación Los propietarios de este emblemático cortijo, calificado como sitio lorquiano, recuerdan que en 1998 participaron en la constitución de un grupo de trabajo promovido por la Junta para constituir la Fundación Cortijo del Fraile que contaría entre sus patronos con la Consejería de Medio Ambiente, la Universidad de Almería, la Consejería de Cultura, Agrícola Mar Menos y el Ayuntamiento de Níjar.

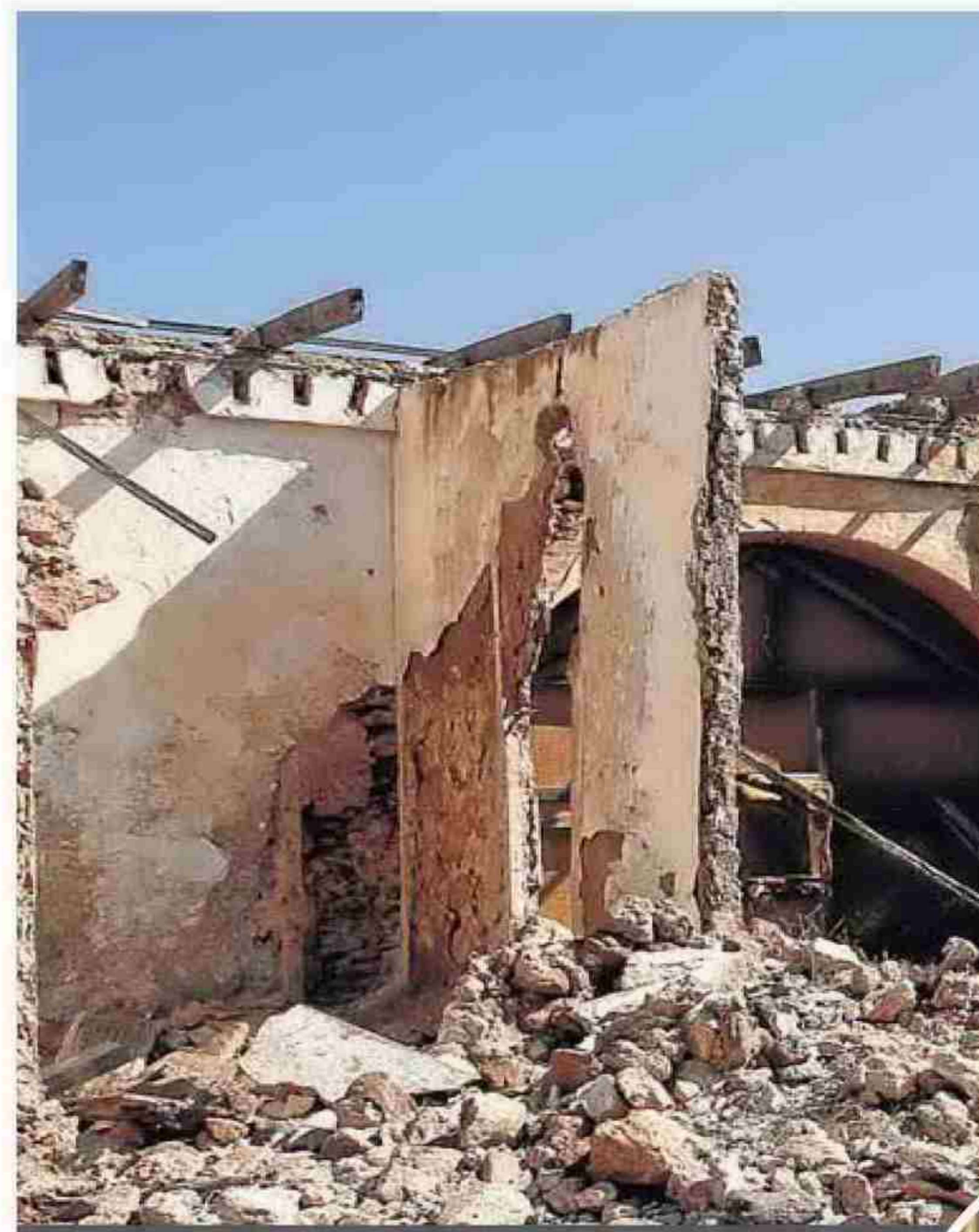
Sus objetivos serían la expansión de la agricultura ecológica y la recuperación del patrimonio de arquitectura tradicional convirtiendo el Cortijo en un centro cultural y de investigación. Sin embargo, no volvió a convocarse nin-

guna sesión más de trabajo. Ese mismo año, Agrícola Mar Meno completó la propiedad comprando la mitad indivisa de la finca que hasta entonces pertenecía a Dunia.

En 2004, la Consejería de Obras Públicas realiza un inventario de cortijos, haciendas y lares señalando que El Fraile se encuentra "abandonado y en ruinas".

Entre 2008 y 2011, la Junta inició negociaciones formales para una permuta del Cortijo por una finca en Huelva, pero no se formalizó la propuesta. En 2010 el Cortijo quedó protegido como BIC. Desde entonces, la propiedad ha recibido nueve multas por un valor total de 33.300 euros.

En la última Junta Rectora del Parque el pasado abril se decidió crear un Grupo de Trabajo para una solución negociada.



La justicia exime al alcalde de su conservación

● El alcalde de Níjar, Antonio Jesús Rodríguez, adoptó un acuerdo el año pasado para incluir el Cortijo en el planeamien-

to municipal como equipamiento cultural. La fiscalía archivó la denuncia contra él como responsable de su conservación.

Estado de ruina y abandono

Un futuro aún incierto para El Fraile

● Su valor reside más que en lo que evoca, que en lo que es; más en su estampa, que en su contenido. Al Cortijo del Fraile se le caen los muros cada día que pasa, a pesar de que la Junta lo calificó como BIC hace cuatro años. No se ha hecho ninguna labor de restauración, de rehabilitación, para frenar su lento derrumbe. Sí

se rehabilitó hace un lustro su histórico aljibe anexo. Su importancia reside en sus valores etnográficos, paisajísticos, extendiendo su mampostería sobre un páramo imponente al que se llega a través de un camino ribeteado de ágaves. Lleva ahí casi tres siglos, desnudo a los vientos, sin saber aún descifrar su futuro.





Una historia de dominicos acostas y de Juan Guerra

Valor etnográfico La hacienda está en una finca inigualable de más de 700 hectáreas

M. LEÓN
Redacción

El Cortijo del Fraile se encuentra ubicado en una finca de 730 hectáreas del que dependían también otros cortijos menores como La Felipa y el Cortijo de Requena. Se trata de una construcción típica de las grandes explotaciones agrícolas y ganaderas de Andalucía, en la que se distribuyen en una sola planta varias dependencias alrededor de un patio central.

Cuenta con un oratorio, campanario, cripta funeraria con doce nichos, hornos, cuadras, cochineras y aljibe. Perteneció a una empresa privada. Su estado actual es de ruina y total abandono. Miles de personas se han manifestado en protesta por la situación en que se encuentra. La Junta de Andalucía y el ayuntamiento de Níjar han mencionado su interés por la rehabilitación o adquisición de la propiedad pero sin llegar hasta ahora a ningún acuerdo.

El Cortijo del Fraile fue construido por los frailes del Convento de Santo Domingo de Almería en el siglo XVIII como centro de una importante explotación agrícola con olivos y vides. Durante la

desamortización de Mendizábal (1836) la finca se dividió y pasó a manos de varios propietarios que la vendieron a la familia burguesa de los Acosta, quienes construyeron una ermita y un panteón familiar.

Están descritos también, aunque en mal estado, la casa del aparcerero, de los propietarios, las cuadras, la vivienda del pastor, pajar y chineras de mampostería. Junto a la vivienda de sitúan varias eras donde se trillaba y aventaba el cereal y el aljibe de bóveda de cañón que explica que se ideara un Cortijo en medio de ese páramo yermo protegido por altiplanicies.

Lechugas y golf Los Acosta lo traspasaron en régimen de aparcería a Francisco Cañadas, el padre de la novia. Después de la Guerra Civil, el Cortijo y la finca colindante fue a parar a manos de Lorenzo Gallardo, jefe de Sindicatos, quien lo vendió en plena transición a Vandervalle. De ahí pasó a manos de otra mercantil vinculada a Juan Guerra, que proyectó un campo de golf. Por último a una aseguradora francesa que lo vendió a los actuales propietarios que tienen sembradas lechugas y brócolis.



Una patata caliente para la Consejería

En 1998 se activó un grupo de trabajo para hacer del Cortijo una Fundación para potenciar la agricultura ecológica y un

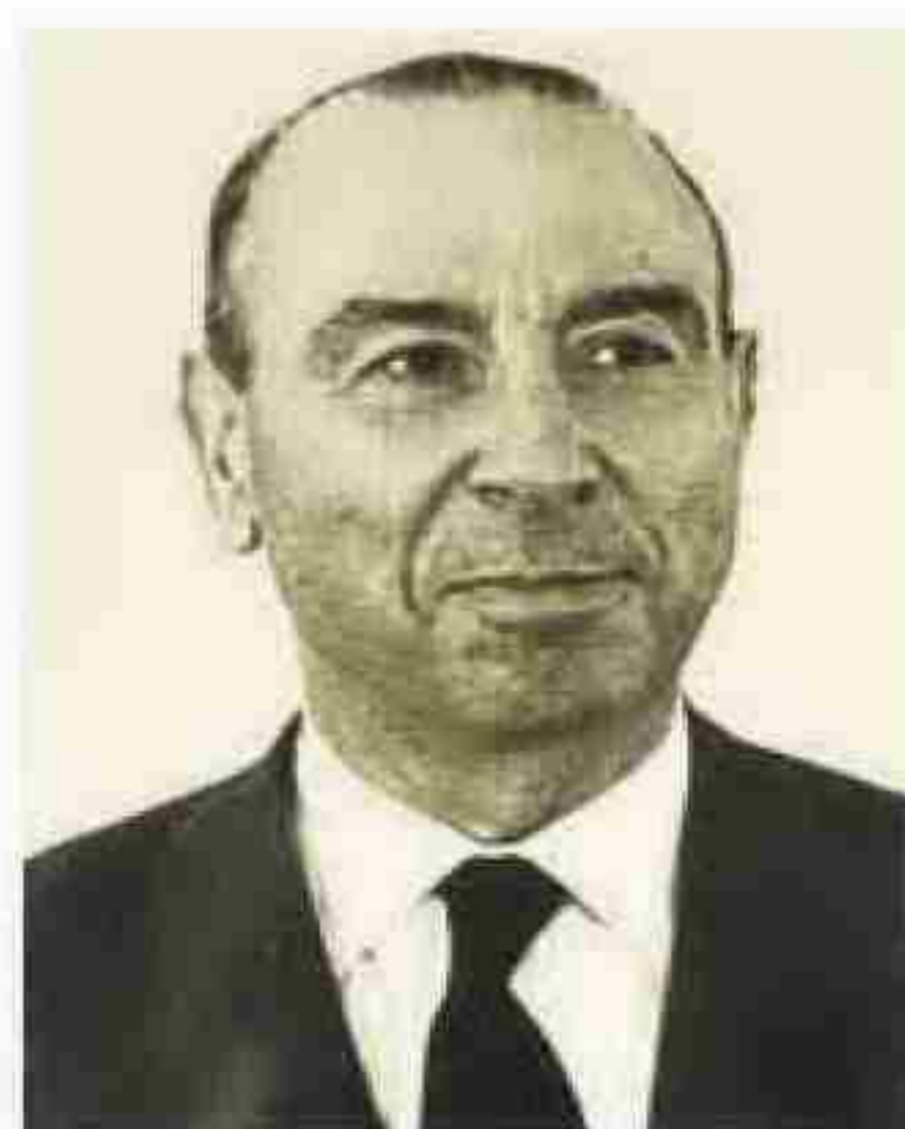
centro cultural y de investigación. No cuajó la idea. Desde entonces es una patata caliente en la Consejería de Cultura.



El almeriense que instruyó el crimen rural

Ambrosio López Jiménez, natural de Garrucha y juez en Sorbas en 1928 cuando ocurrieron los hechos del Crimen de Níjar, quedó marcado de por vida por esos acontecimientos. El magistrado ascendió en su carrera hasta el Supremo, hasta ser nombrado subsecretario del Trabajo del ministro Girón de

Velasco. Fue uno de los almerienses que más poder acumuló en esos años 50, cuando fue nombrado hijo Adoptivo de Almería y Cuevas e Hijo Predilecto de su pueblo natal por la cantidad de peonadas que llegaban a estas tierras en esos tiempos de legañas. Pero de la tragedia del Cortijo del Hornillo, de las Bodas de Sangre que



EL JUEZ del crimen de Níjar, Ambrosio López. ML

inspiraron a Federico leyendo una mañana el ABC, no salió indemne el juez Ambrosio. Desde esas fechas, su vida quedó cuajada por ese crimen colérico y rural. Ambrosio, con el subalterno Beltrán, recorrió a lomos de caballerías los caminos nijareños en la instrucción, recogiendo testimonio, apartando el grano de la paja, el rumor fidedigno de la superstición. Logró el completo esclarecimiento de los hechos pero sin llegar a entender al alma humana que lo alentó.



Pelea política, ahora, por la Casa del Mar

Salud El Ayuntamiento sale en defensa de los vecinos que demandan a la Junta un centro de salud

LA VOZ
Redacción

“La Junta de Andalucía sigue haciendo oídos sordos a la petición de los vecinos de Pescadería reclamando la reapertura del centro de salud de la Casa del Mar cerrado desde el año 2009, cuando se anunció su remodelación y rehabilitación para destinarlo a Centro de Salud”. Así de contundente se mostró la concejala de Alcaldía y del Distrito Poniente, Pilar Ortega.

Ortega pidió a los responsables de la Junta en Almería “que devuelvan al barrio

el centro de salud reclamado por los vecinos y que les ha llevado estos días a permanecer acampados a las puertas del centro, incluso a mantener algunos de ellos una huelga de hambre para hacer más visible su reclamación y que hoy, casi una semana después, se han dignado en atender”.

=====
“El compromiso del gobierno andaluz de 2009 fue rehabilitar el inmueble y destinarlo como centro de salud”

La edil popular precisó el apoyo del ayuntamiento y del Equipo de Gobierno municipal al barrio de Pescadería y a los vecinos ante lo que entiende como “justa” reivindicación, apoyada en las “promesas realizadas y que, como estamos viendo, se han incumplido sistemáticamente desde el año 2009, poniendo de manifiesto el escaso interés que el PSOE e IU tienen por este barrio y por solucionar sus problemas”.

Obra prometida Ortega recordó que cuando se trata de la Junta de Andalucía “sus proyectos se dilatan en el

tiempo, cuando no se olvidan. En este caso se dan las dos circunstancias. Una obra, prometida y presupuestada con casi 3 millones de euros, que se iba a ejecutar en 18 meses, acumula hoy un retraso de cinco años. No dudamos de que no exista dinero para acometer esta obra, dada la forma de gestionar que tienen los actuales responsables de la Junta, pero por el tiempo transcurrido y las respuestas que sobre la resolución de este tema ofrece mucho nos tememos que incurra en un nuevo engaño y un nuevo incumplimiento hacia este barrio”, matizó.

En esta legislatura

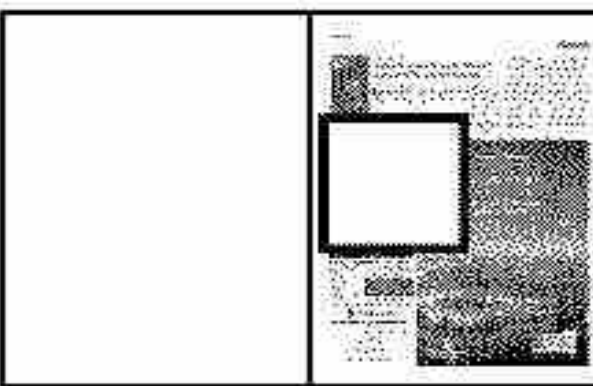
La Junta espera tener presupuesto

● El delegado de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta, Alfredo Valdivia, mostró ayer su confianza en poder contar con disponibilidad presupuestaria para la rehabilitación y puesta en funcionamiento de la Casa del Mar como centro de salud en lo que resta de legislatura ante el trabajo que realiza la Junta para financiarlo.

La responsable municipal también lamentó “la dejación de funciones que sobre este espacio ha venido haciendo la Junta, hasta el punto de tener que tapiarse los accesos de puertas y ventanas que evitarían los continuos robos que se producían en su interior, lo que sin duda no facilitará su rehabilitación, si es que algún día llega”, subrayó.

En este sentido, insistió en que la rehabilitación del inmueble “además de atender la promesa realizada a los vecinos, supondría un valor añadido a las actuaciones municipales que sobre este espacio se ejecutarán en breve”.





Delegados de CSIF reclaman la 'extra'

Administración

Representantes del sindicato participan en una caravana de protesta por la ciudad

LA VOZ

Redacción

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF Almería, reunió ayer miércoles a más de un centenar de delegados en una caravana reivindicativa para protestar por el impago íntegro de las paga ex-

traordinaria de verano de los Empleados Públicos y para exigir así la devolución de todo lo recortado desde el año 2012.

Esta movilización, en la que se han anunciando encierros en edificios administrativos durante este verano, ha convocado en el resto de provincias andaluzas a más de un millar de delegados del sindicato, quienes han vuelto a dejar clara su oposición frente a este recorte bajo el lema 'Recuperemos nuestra extra. La Junta sigue recortando'.

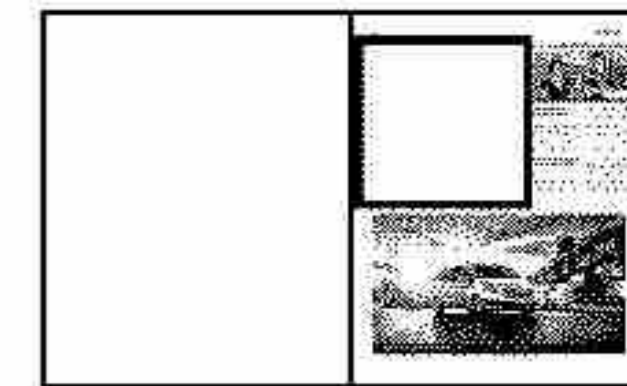


Administraciones Públicas



- Premian al juez que concedió la orfandad total a una menor de Vícar

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 26.06.2014



Premian al juez que concedió la orfandad total a una menor de Vícar

Se trata del titular del Juzgado de Lo Social número 3 de Almería, que concedió la prestación a la hija de una víctima de violencia machista

::E. P./F. G.

MADRID/ALMERÍA. El Juzgado de lo Social número 3 de Almería ha recibido el premio del público a la mejor decisión judicial del año en relación a los derechos de las mujeres que concede cada año Women's Link Worldwide después de que 28.000 votos de ciudadanos hayan reconocido su labor al declarar huérfana total a la niña cuya madre, Salud G. C., fue asesinada a golpes por su padre, Francisco Antonio J. J., en el municipio de Vícar en 2011.

En esta sexta edición de los galardones 'Género y Justicia al Descuberto', el magistrado titular de este órgano, Juan Carlos Aparicio, ha recibido esta distinción del Público, con el Mallete, ya que, tal y como resalta Women's Link, «gracias a esta decisión surgió una iniciativa ante el Congreso para que declare víctimas directas a los hijos e hijas de las mujeres víctimas de la violencia de género».

El Juzgado de lo Social número 3 de Almería reconoció el derecho a recibir una pensión de orfandad completa a la menor de 15 años a pesar de que su progenitor vive, pero cumple condena de 22 años de prisión por haber matado a su madre y se le retiró la patria potestad.

En nombre de la menor

El juzgado asumió la denuncia interpuesta en nombre de la menor, que argumentó la «total indefensión» de la niña, al estar su padre, Francisco Antonio J. G., condenado a 22 años de prisión, por lo que se le retiró la patria potestad.

La madre era trabajadora del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) le reconoció a la adolescente una pensión de orfandad simple, con un porcentaje de la base reguladora del 20% y por importe mensual inicial de 255,91 euros.

El juzgado almeriense argumentó la «total indefensión» de la menor de 15 años

El INSS le concedió una pensión de orfandad simple al sostener que «el único» supuesto previsto legalmente para el incremento de esa pensión es «cuando el progenitor superviviente hubiese perdido la condición de beneficiario de la pensión de viudedad al ser condenado por sentencia firme por comisión de un delito doloso de homicidio o de lesiones».

La sentencia estimó íntegramente la demanda interpuesta por la letrada que defiende los intereses de la menor y que actuó como acusación particular en el juicio contra el asesino. El juez subrayó que pese a que cuando se dictó la resolución sobre la pensión de la menor no había sentencia condenatoria, eso «no era obstáculo» para reconocer la orfandad completa ya que el padre estaba privado de la patria potestad y «en ningún momento» la iba a recuperar ya que el mismo «siempre reconoció el hecho de la agresión a su esposa que termino con su muerte».

Esta fue la primera sentencia sobre estos casos en España, que reconoce la condición de «víctimas» a los huérfanos de este tipo de violencia, como abordó hace un año la Comisión de Justicia del Congreso, que aprobó una iniciativa del PP, defendida por José Miguel Castillo Calvín.

Agricultura



- **Coag: «Contratar el seguro de hortícolas bajo cubierta será un 20% más barato»**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 26.06.2014



Coag: «Contratar el seguro de hortícolas bajo cubierta será un 20% más barato»

■ J. E. R.

ALMERÍA. El incremento de la subvención por parte del Gobierno central para el presente ejercicio de contratación de la póliza de seguro agrario repercutirá en el descenso del precio que debe abonar el agricultor. Según Antonio Moreno, responsable de Seguros Agrarios de Coag Andalucía, en el caso concreto de la póliza para hortícolas bajo cubierta

«el coste se va a reducir este año en un 20% en relación a la pasada campaña». Esta apreciación la hizo el responsable de la organización durante las jornadas que celebró Coag Almería en el Puerto de Almería, en la que participó Ángeles Arquero, jefa de Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía. Además, en la inaugura-

ción del acto también tomó parte Andrés Góngora, secretario provincial de Coag Almería.

La actividad agraria está expuesta a las adversidades climatológicas que puedan acontecer y las administraciones, resaltaron en Coag durante el encuentro con los productores, cada vez son más reacias a impulsar medidas excepcionales que cubran daños en explotaciones como

consecuencia de la acción de fenómenos meteorológicos. Ante esta situación, es de vital importancia, señaló Antonio Moreno, que «los agricultores aseguren su medio de vida, su economía. No deberían ni tan siquiera plantearse la posibilidad de contratarlo o no porque en nuestro día a día tenemos asegurados bienes materiales que no son los que sustentan a nuestras familias. Continuamos con nuestra labor de divulgación de las características del seguro agrario porque después de las catástrofes nos llegan los agricultores y ganaderos lamentándose de no haberlo contratado. Ahora es el momento de hacerlo para afron-

tar la campaña sin la incertidumbre de tener que mirar al cielo por si una adversidad climática o virus da al traste con el cultivo y explotación».

Sube la contratación

Ángeles Arquero expuso los datos de la presente campaña de contratación del seguro agrario, acumulados hasta la fecha. Este año, detalló la Jefa de Seguros Agrarios de la Consejería de Agricultura, «ya hay un 13% de asegurados en la Línea 306, es decir, un 3% más respecto a la campaña pasada. En datos, suponen 1.461 pólizas, 2.899 hectáreas y 183.000 millones de euros de valor de producción asegurada».



Contaminación

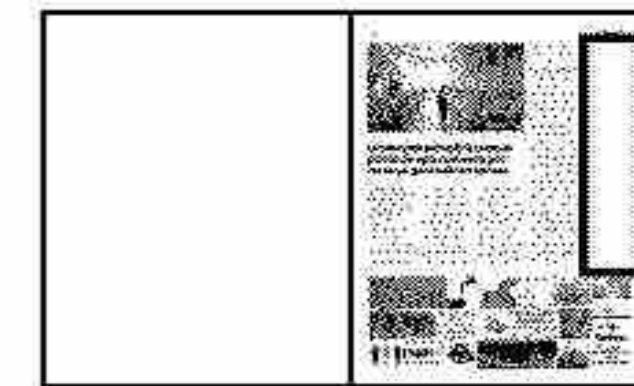


- La celebración de la Noche de San Juan arrojó más de 28 toneladas de basuras en Almería

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 26.06.2014

- Vera nombra hoy Hijo Predilecto de la ciudad al gastrónomo Antonio Carmona

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 26.06.2014



La celebración de la Noche de San Juan arrojó más de 28 toneladas de basuras en Almería

IDEAL

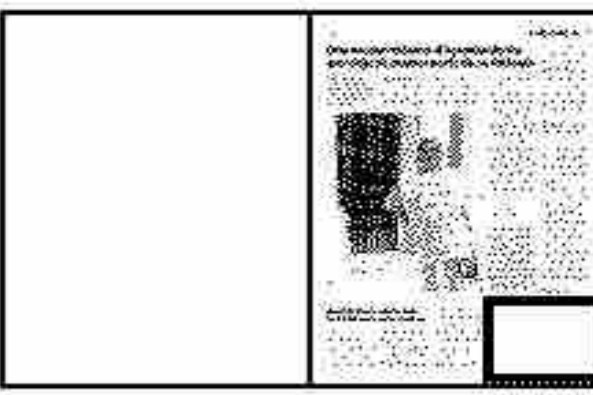
ALMERÍA. El Ayuntamiento de Almería recogió de las playas almerienses un total de 28.460 kilos de residuos procedentes de la celebración de la tradicional Noche de San Juan, cifra en la que se incluyen las basuras recogidas en las playas y paseos marítimos de Almería capital, Cabo de Gata, Costacabana y Retamar.

El concejal de Fomento y Servicios Ciudadanos, Manuel Guzmán, se ha mostrado satisfecho por el trabajo realizado por los equipos de limpieza, que comenzaron a las seis de la mañana, ya que «permitió que, antes de las diez de la mañana, tanto las playas como los paseos marítimos, estuvieran en perfectas condiciones para acoger a los nuevos bañistas».

Estas cifras contrastan, según Guzmán, con las cantidades recogidas otros años, ya que, por ejemplo, en 2013 se retiraron alrededor de 48 toneladas, «aunque la explicación es tan sencilla como que, debido a la lluvia, la mayoría de las personas que había acudido a la playa acabó la celebración mucho antes de lo previsto, llevándose consigo la mayor parte de las bebidas y comida que no pudieron consumir, por lo cual los residuos que depositaron en las papeleras y contenedores fueron mucho menores».

El dispositivo especial puesto en marcha por el Ayuntamiento para esta celebración incluyó la limpieza de las playas y paseos marítimos del término municipal y contó con 85 peones, 3 peones especialistas, 20 conductores de primera y 4 conductores de segunda, lo que supone un total de 112 personas, además de 27 máquinas, entre camiones volquete, despedregadoras, tractores limpiaplayas, cubas baldeadoras o barredoras.





Vera nombra hoy Hijo Predilecto de la ciudad al gastrónomo Antonio Carmona

:: J. S.

VERA. En una sesión plenaria extraordinaria y especial, el consistorio veratense nombrará Hijo Predilecto de la ciudad a título póstumo y como merecido homenaje a Don Antonio Carmona

Gallardo, gastrónomo y hostelero veratense, fundador y trabajador incansable del prestigioso restaurante Terraza Carmona.

Será hoy, a partir de las seis de la tarde, en un pleno con ese único punto del orden del día, en el salón plenario del consistorio veratense.

Tras esta sesión hay convocada otra extraordinaria a partir de las seis y media de la tarde para tratar otros asuntos de importancia del municipio, como pueden ser la gestión de residuos de la construcción o la aprobación definitiva de la ordenanza de convivencia.



Enseñanza



- Profesores y trabajadores de la Escuela del Mármol de Fines reivindican sus nóminas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:22 :: 26.06.2014

Profesores y trabajadores de la Escuela del Mármol de Fines reivindican sus nóminas

Primera concentración para reclamar a la Junta de Andalucía el abono de becas y sueldos atrasados, que pronto sumarán seis meses

:: ELOÍSA BENÍTEZ

FINES. Los trabajadores, profesores y alumnos de la Escuela del Mármol de Andalucía en Fines, protagonizaban ayer miércoles una concentración en las instalaciones del centro para reivindicar soluciones a la situación que están viviendo de impago de sus nóminas y becas con atrasos y demoras. Al acto acudían (mostrado su apoyo), el presidente de la Asociación de Empresarios del Mármol, Antonio Martínez; miembros de la agrupación local del Partido Socialista de Fines, alumnos de la escuela del Mármol, trabajadores del centro y familiares, entre otras muchas personas.

En la concentración se han debatido diferentes acciones a emprender para exigir a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte que se tomen medidas para solucionar los problemas que tiene esta escuela y el resto de los consorcios.

Los afectados, representados por el coordinador de estos movimientos, Antonio Romero, explican que por segundo año consecutivo, la situación que se vive en la Escuela del Mármol de Andalucía «toma tintes dramáticos». «A los trabajadores se les deben 4 nóminas y cuando termine el mes de junio serán ya 6 nóminas sin cobrar; a los alumnos se les deben becas desde Febrero y están viviendo una difícil situación para poder terminar los cursos», indica Romero.

El profesor explica que lo único que quieren es recibir una formación que la Junta de Andalucía les oferta y luego se encuentran en la situación de que el centro no pue-



Concentración en la puerta de las instalaciones de la Escuela del Mármol de Fines. :: E. BENÍTEZ

de cumplir con sus compromisos por falta de cumplimiento de la Junta de Andalucía. «A los proveedores se les debe todo el material suministrado, teléfono, electricidad... Esta falta de medios afecta a la calidad de la enseñanza, los alumnos que han venido a estudiar a esta escuela donde se les ofertaba una formación de calidad se han encontrado con una situación donde les falta maquinaria y material para trabajar», añade Romero.

En un comunicado de prensa los coordinadores de la protesta indican que los 14 consorcios de Andalucía son parte de la estructura de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, «y desde el año pasado -cuando en este centro en

particular llegaron a deber 11 nóminas- no han cumplido con ninguno de sus compromisos».

«No han cumplido con los plazos de convocatoria de las subvenciones, después de hacerlas tarde. No han cumplido con las resoluciones de las convocatorias. De hecho, en Junio -y a punto de terminar el curso- no hay todavía resolución definitiva sobre la concesión de la subvención, cuando debía de haberse resuelto antes de empezar con las acciones formativas. Consecuentemente, no se ha cumplido con los pagos a trabajadores y alumnos. Y lo más frustrante es que no saben cómo o no quieren hacerlo», reivindica el comunicado.

«Los trabajadores no entendemos la poca sensibilidad y humanidad de nuestros responsables políticos. Estamos hartos de que nos hablen de competencias, traspasos de una consejería a otra», todo eso nos parecen ya cuentos», precisan en el comunicado hecho público, donde además atacan a la política social de la Junta de Andalucía y a la educativa de la Consejería de Educación cuando pregona «que no habrá recortes», concluyen exigiendo una respuesta y una solución urgente a la situación que atraviesan desde hace meses.

i Más noticias en:
<http://almanzora.ideal.es>



Menores



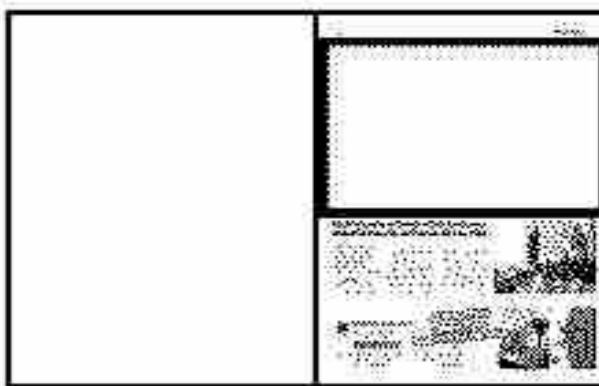
- El PSOE propone una Agencia Municipal de Alquiler para dar salida a 14.000 casas vacías

IDEAL DE ALMERÍA - pág:17 :: 26.06.2014



- Luz verde al programa de ayuda a la contratación y suministros básicos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:19 :: 26.06.2014



El PSOE propone una Agencia Municipal de Alquiler para dar salida a 14.000 casas vacías

El Ayuntamiento daría incentivos fiscales y garantías de pago a los propietarios, que ofertarían alquileres baratos

:: JULIO VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. El Partido Socialista de Roquetas ha presentado, a través del grupo municipal, una moción para la creación de una Agencia Municipal del Alquiler que permita sacar al mercado las más de 14.000 viviendas vacías que contabiliza el Instituto Nacional de Estadística en Roquetas y facilite el acceso a la vivienda a las familias.

El organismo municipal serviría, según la formación que dirige Manolo García de «mediador entre propietarios e inquilinos» y ofrecería «viviendas de alquiler a bajo precio a las personas en riesgo de exclusión social o con bajos ingresos».

Para ello, el PSOE propone una subvención de una parte del alquiler por parte del Ayuntamiento «que incentive a los propietarios

de viviendas vacías a que se integren en el programa municipal de alquiler con bonificaciones en el IBI de dichas viviendas y ofreciéndoles garantías a los propietarios como avales del Ayuntamiento u otras medidas de cobertura a los riesgos de impago».

El objetivo es conseguir que a través de la Agencia Municipal de Alquiler se puedan conseguir viviendas por entre 150 y 200 euros al mes. Una apuesta, la del PSOE, que se centra en conseguir que «toda persona o familia tenga una vivienda digna». «No podemos aceptar que con más de 14.000 viviendas vacías en Roquetas haya vecinos que son desahuciados y no tienen donde vivir», dijo al respecto el secretario general del PSOE.

La formación explica que con esta propuesta, los propietarios de viviendas vacías «recibirían unos ingresos por alquiler asegurados y con garantía municipal, aunque sean menores, beneficiándose además de la rebaja fiscal en el IBI, en lugar de tener que pagarlo íntegramente».

Para el PSOE de Roquetas de Mar,



En Roquetas hay más de 14.000 viviendas vacías, según el INE. :: IDEAL

en momentos «difíciles» como los actuales, «el Ayuntamiento tiene la obligación moral de apoyar a los vecinos, de hacer política pensando en las personas, y por eso los socialistas roqueteros pedimos que acepten nuestra propuesta buscando el interés general de la ciudadanía con menos recursos».

«No son tiempos de obras, ni de ladrillos, ni de cemento, son tiempos de personas, de humanidad y de gobernar de cara a los roqueteros con mayores dificultades», aseguró la formación que dirige Manolo García con respecto al problema de la vivienda.

Críticas al ofrecimiento de adelanto de dinero para la variante

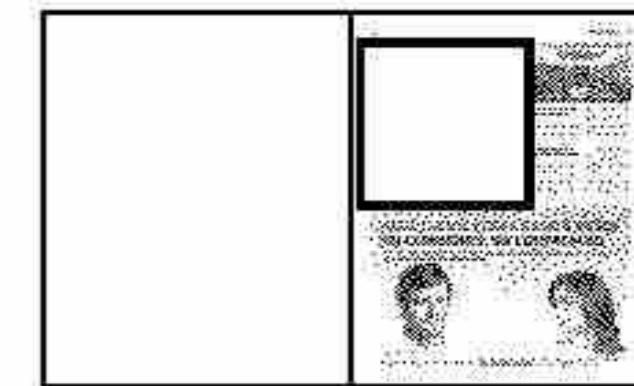
El PSOE cree que en estos momentos complicados para muchas familias el Ayuntamiento de la localidad debe priorizar ese tipo de problemas sobre las grandes obras.

Los socialistas han recordado en este sentido, el ofrecimiento del alcalde en el pleno del pasado

mes de febrero para adelantar el dinero necesario para terminar el tramo de la variante hasta Gran Plaza (que supondría unos 4 millones de euros). Se trata de un tramo que «no solucionaría nada» ya que el tráfico seguiría saliendo a la carretera de Alicún y por tanto, tendría que seguir atravesando el centro de Roquetas.

Pero además, la solución del primer edil llega «con el agravante de que se mantiene la inseguridad sobre la titularidad de los terrenos».





Luz verde al programa de ayuda a la contratación y suministros básicos

La junta de gobierno local respaldó las dos propuestas del área de Servicios Sociales para la adhesión del Consistorio a los proyectos de la Junta

:: E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de El Ejido dio luz verde a las propuestas presentadas por la concejala de Servicios Sociales y Mujer del Ayuntamiento, Julia Ibáñez, relativas a la solicitud de participación del Consistorio en el programa extraordinario de ayuda a la contratación de Andalucía, así como a la adhesión al programa para suministros mínimos vitales y prestaciones de urgencia social.

La edil municipal explicó así que «se trata de dos programas necesarios y en los que desde hace años venimos trabajando desde los ayuntamientos; uno dirigido al empleo y otro a la prestación de servicios básicos, muy necesarios ambos y que ahora aparecen recogidos en el Decreto-Ley 8/2014 de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en An-

dalucía», aclaró. De este modo, explicaron desde el Consistorio, el decreto recoge que ambos programas tienen como objetivo fomentar la inclusión social de personas afectadas por la dificultad sostenida de acceso al mercado laboral y dar cobertura a necesidades crecientes de carácter social en segmentos de población especialmente vulnerables; crear los mecanismos que permitan la inclusión sociolaboral a través del empleo a las personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo; fomentar la solidaridad en Andalucía mediante el desarrollo de acciones coordinadas en el territorio por parte de las distintas administraciones y atender a las necesidades básicas de personas, familias y colectivos susceptibles de especial protección como es el caso de las personas menores, las personas mayores y las que se encuentran en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo.

252.381 euros

El programa extraordinario de ayuda a la contratación de Andalucía se realizará a través de los ayuntamientos y se articulará mediante la asignación de una cuantía económica a los mismos, que en el caso de El Ejido asciende a 252.381 euros. El pro-

grama extraordinario para suministros mínimos vitales y prestaciones de urgencia social contará con una cuantía de 26.000 euros y se encuentra dirigido a la prestación de ayudas económicas complementarias individualizadas no periódicas.

Ibáñez insistió en que «estas ayudas están dirigidas a atender la cobertura de contingencias extraordinarias de las necesidades básicas de subsistencia, tanto por razones sobrevenidas como por falta continuada de recursos de aquellas personas o unidades familiares que no pueden hacer frente a gastos específicos, en lo que ya venimos trabajando y realizando importantes esfuerzos desde este Ayuntamiento».

Como reiteró Ibáñez, «seguiremos trabajando para que aquellos ejidenses que más lo necesitan reciban estas ayudas de forma inmediata y más adecuadamente». Por último, la edil pidió a la Administración autonómica que «abone de forma inmediata las cantidades asignadas al Ayuntamiento para que no tengamos que estar haciendo frente, una vez más, a las políticas sociales de la Junta de Andalucía».

i Más noticias en:
<http://elejido.ideal.es>



Universidad



- La PAU, al alcance de 9 de cada 10

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 26.06.2014



- Magdalena Álvarez dimite del BEI forzada por el caso de los ERE

IDEAL DE ALMERÍA - pág:24 :: 26.06.2014



- A la memoria de Domenico de Francesco

IDEAL DE ALMERÍA - pág:29 :: 26.06.2014



- PUBLICIDAD Vithas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:39 :: 26.06.2014



- Agenda

IDEAL DE ALMERÍA - pág:69 :: 26.06.2014

La PAU, al alcance de 9 de cada 10

El 92% de los estudiantes presentados aprueba el examen de Selectividad

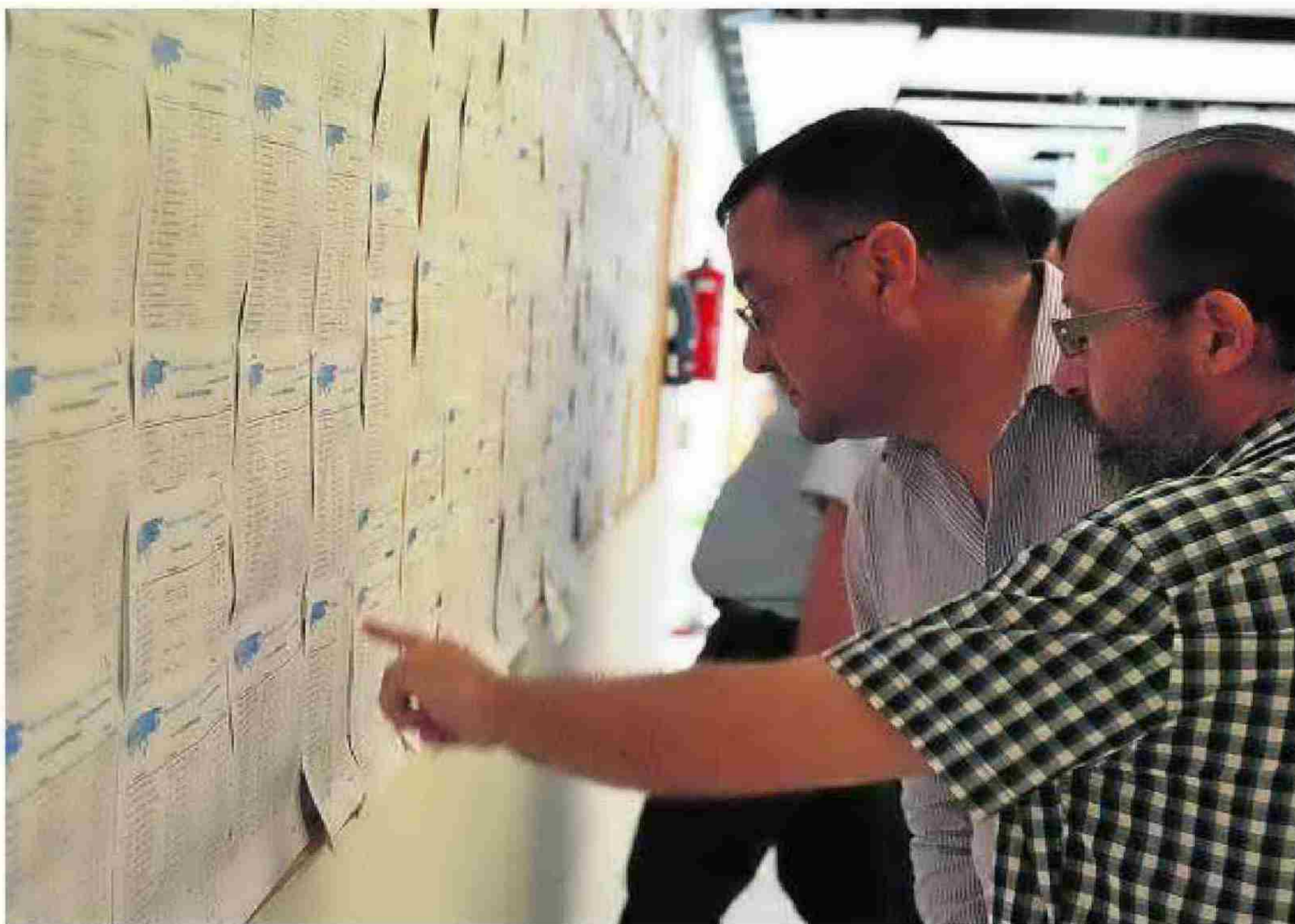
:: JAVIER NAVARRO

ALMERÍA. La primera tanda de los exámenes de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) concluyó dejando unos resultados excelentes para la Educación Secundaria almeriense, que prácticamente ha conseguido el ingreso de casi la totalidad de los alumnos presentados.

Nadie podrá decir que el trayecto para conseguir unas cifras que giran en torno al aprobado del 92% de estudiantes presentados a la selectividad haya sido un camino fácil. Detrás de las excelentes notas se esconde un mes y medio de trabajo duro en los centros de Bachillerato donde, día a día, se reforzaron los conceptos de sus alumnos para presentarse a esta prueba con un bagaje lo suficientemente contundente para superar la selectividad.

En Almería, al examen de acceso se presentaron en la fase general 2.526 estudiantes (1.485 mujeres y 1.041 hombres). Tras pasar 3 días de tensión máxima, inseguridades y el profundo alivio de salir por la puerta del aula donde se dispuso el último ejercicio, los candidatos al acceso al Grado deseado, pasaron unos días de incertidumbre hasta que en los tabloneros de alumnos de la Universidad de Almería y en internet, se revelaron los resultados provisionales de la selectividad, a falta de cotejar las correcciones que solicitaron los candidatos sobre sus exámenes. Para la gran mayoría de los estudiantes de Secundaria un logro conseguido ya que consiguieron acceder a los estudios universitarios un total de 2.328, dejando solo a 198 personas en la situación de presentarse de nuevo a la candidatura de septiembre por no poder aprobar la prueba.

Para la Universidad de Almería registrar un 92% de alumnos que han pasado con éxito la PAU, supone unos números excepcionales, que avalan la calidad de la Educa-



Jóvenes y mayores cotejaron las notas de los presentados a Selectividad. :: IDEAL

APUNTES

► **Grandes cifras.** La mayor nota ha sido para Jesús Sánchez César, del Saladares, con un 9,9.

► **Novedad.** La UAL estrenará el grado de Ingeniería Eléctrica.

ción Secundaria de Bachillerato, tanto en centros de enseñanza pública así como en centros docentes privados. Sin embargo, aunque las cifras, fueron de un calado de excelencia el resultado bajó un 3% respecto a la candidatura de 2013.

Otro aspecto a destacar de esta edición de la selectividad en Almería fue la nota media obtenida por los candidatos que ascendió en 7,11 puntos, siendo superior a ediciones anteriores de selectividad.

La mejor nota de acceso la consiguió Jesús Sánchez César, del Colegio Docente Privado (CDP) Saladares, con un 9,9, seguido de Marina Berbel Palomeque, del CDP Portocarrero, con un 9,875, y de Jorge Khouri Mallol, del CDP Saladares, con un 9,87. Estudiantes que ya dejaron constancia del potencial de sus conocimientos en diferentes certámenes y olimpiadas académicas, consiguiendo los primeros puestos

y los premios 'Accésit' de excelencia de estos certámenes.

Entre el 25 de junio y el 4 de julio los estudiantes que deseen iniciar estudios en alguna universidad pública de Andalucía deberán realizar la preinscripción en la titulación deseada (también de forma telemática). La Universidad de Almería oferta para el curso 2014/15 un total de 3.270 plazas repartidas en 29 grados, lo que supone uno más que en el curso anterior, ya que en septiembre comenzará a impartirse el Grado en Ingeniería Eléctrica (con mención de Energías Renovables), carrera que antes debía cursarse en otras como Sevilla.



Magdalena Álvarez dimite del BEI forzada por el caso de los ERE

Asegura que renuncia a la vicepresidencia del banco por el acoso que ha sufrido del Gobierno del PP para «colocar a otra persona en mi sitio»



MARÍA DOLORES TORTOSA

@lolatortosa

mi situación de imputada, lo hago porque todo tiene un límite y la manipulación y acoso del Gobierno no solo hace mella en mí, o en el banco, sino que hace mella sobre todo en España», agregó.

La salida forzada de Álvarez trunca una carrera brillante de una ins-

pectora de Hacienda licenciada en la Universidad de Málaga que fue subiendo peldaños poco a poco en la política. Fue consejera de Economía y Hacienda en los gobiernos de Manuel Chaves desde 1994 a 2004, para luego pasar a ser una de las ministras de José Luis Rodríguez Zapatero en

el primer gobierno paritario de la democracia. Como ministra de Fomento culminó el AVE a Málaga y a Barcelona. Zapatero la promovió para vicepresidenta del BEI, en el que ella misma presumió ayer de haber hecho una gestión brillante incluso en el año que ha estado imputada.

SEVILLA. Era cuestión de días después de conocerse que el Gobierno español ya no la respalda. Magdalena Álvarez ha presentado su dimisión como vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones (BEI), cargo que ocupaba desde 2010, forzada por el caso de los ERE fraudulentos, en el que aparece imputada de los delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos por la jueza Mercedes Alaya por su labor como consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

La que también fuera ministra de Fomento se va pero lo hace a su estilo, peleando. Acusó al Gobierno del PP de acosarla políticamente y de presionar para que el consejo de administración del BEI la destituya. «Dimito no porque esté imputada, sino porque el señor De Guindos y el señor Rajoy tendrán a otra persona que querrán poner en mi sitio», espetó ayer en alusión al ministro de Economía y al presidente del Gobierno español.

El consejo de administración del BEI había aplazado a una reunión de julio qué decisión tomar sobre Magdalena Álvarez, después de que los gobiernos de España y Portugal, que propusieron su nombramiento en 2010, forzaran una discusión del mismo sobre la situación de la vicepresidenta del banco una vez que la Audiencia Provincial de Sevilla confirmó en mayo su imputación en el 'caso ERE'. Esta discusión tuvo una primera reunión el pasado 4 de junio, en la que Lucinio Muñoz, representante alterno de España en el BEI, defendió que Álvarez debe abandonar su puesto al entender que su presencia en el alto puesto siendo imputada supone un «riesgo reputacional» para el BEI. El banco informó en un comunicado entonces de otra reunión en julio para debatir «cualquier riesgo para la reputación» de la entidad pública europea con sede en Luxemburgo.

Asumir responsabilidades

Magdalena Álvarez se ha adelantado a esta reunión del BEI y ha hecho lo que el ministro de Economía, Luis de Guindos, le ha venido pidiendo de forma sutil varias veces, que asumiera responsabilidades, es decir, que dimitiera, aunque nunca lo verbalizó de esta forma. La exministra lo contó de otra manera a la periodista Pepa Bueno en la 'SER'. Dijo que el Gobierno ha estado buscando votos de los países integrantes del consejo de administración para forzar su destitución. «Yo, cómo voy a someter a mi país a ese ridículo», se preguntó. «Mi dimisión no tiene nada que ver con



Magdalena Álvarez, a su salida de los juzgados de Sevilla en octubre de 2013. :: EFE



Aún le quedaban dos años en un cargo con un sueldo de 22.963 euros brutos mensuales. El enojo de Magdalena Álvarez es grande y se vio en cada una de sus declaraciones de reproche al Gobierno del PP. Álvarez, que comunicó su decisión al comité directivo del BEI en un almuerzo el martes, insiste en que la imputación no es la razón de su marcha porque el Gobierno del PP incluso la respaldó hace un año cuando fue imputada por Alaya. Desveló que ella misma llamó a Luis de Guindos entonces y que el ministro le tranquilizó y le dijo «ya sabemos lo que es esto». Recordó que Rajoy negó que se le pidiera que dimitiera.

Entiende que la razón por la que el Gobierno del PP ha cambiado es por otros intereses ajenos a la causa de los ERE. «La imputación es una buena excusa que no encaja cronológicamente», declaró. Apeló a casos similares a los suyos, como el de la presidenta del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde, a la que el Gobierno español, apostillado, no ha pedido la dimisión. «El PP quiere el puesto para otro, sus manobras me dan hasta miedo», enfatizó en un tono muy duro.

La jueza Alaya imputó a Magdalena Álvarez junto a otros 19 cargos y excargos de la Junta de Andalucía en un auto de justo hace un año este final de junio. Alaya acusa a Álvarez de ser la promotora o «artífice» junto con otros del procedimiento de las transferencias de financiación con el que se pagó las ayudas sociales y subvenciones a empresas que la jueza considera ideado de forma ilegal para escapar a los con-

troles y a la fiscalización previa. Álvarez declaró en dos ocasiones ante Alaya, en octubre y noviembre, debido a que la Audiencia de Sevilla obligó a la magistrada a concretar la acusación contra la exconsejera y anuló su primera imputación.

Abogado de prestigio

Desde un primer momento Álvarez presentó batalla para defender su inocencia. La defiende uno de los abogados de gran prestigio en España, Horacio Oliva, hermano del que fuera consejero de Trabajo de la Junta Francisco Oliva. Ayer insistió en que no está imputada por el mal uso del dinero público, sino por haber autorizado una partida presupuestaria que luego, por un procedimiento mal utilizado, fue objeto de fraude. En este sentido, Álvarez ha vuelto a responsabilizar de la aprobación de la partida y del procedimiento presuntamente fraudulento para pagar los ERE a la Consejería de Empleo. «Tengo tanta responsabilidad de meter esa partida en el Presupuesto como de matar a Kennedy, yo no era competente para ello», explicó.

La jueza Mercedes Alaya le ha impuesto una fianza civil de 29,5 millones de euros, que ha sido recurrida por la exministra y por la Fiscalía anticorrupción. La jueza justifica la medida cautelar porque cabe «deducir la probabilidad cierta de que pudiera ser condenada en un futuro por los hechos que hoy se investigan». Pese a estar recurrida la fianza, Alaya ha embargado todos los bienes inmuebles de Álvarez y ha cursado petición de lo mismo sobre sus cuentas para hacer frente a dicha cantidad.

Magdalena Álvarez no solo defiende con fiereza su inocencia, sino que está convencida de que tarde o temprano la Justicia le dará la razón. «Espero que el PP actúe con la misma virulencia cuando me exculpen y me guarde el sitio», dijo con acritud. Ahora pedirá su incorporación a su puesto como inspectora de Hacienda.

«Espero que el PP actúe con la misma virulencia cuando me exculpen y me guarde el sitio»

El BEI expresa su respeto por la marcha de la vicepresidenta

AGENCIAS

MADRID. El presidente del BEI, Werner Hoyer, expresó su respeto por la decisión de Magdalena Álvarez. «Tomamos nota de esta decisión con profundo respeto», señaló Hoyer en un comunicado. «Quiero expresar mi gratitud a la vicepresidenta Álvarez por defender los intereses del banco por encima del suyo propio», añadió. El portavoz de la Comisión Europea Simon O'Connor indicó a Efe que la institución «ha tomado nota del anuncio de la Señora Álvarez y del comunicado del presidente Hoyer», pero declinó hacer ninguna valoración.

El candidato a la secretaria general del PSOE Eduardo Madina dijo que le parece «una buena decisión», mientras que el portavoz socialista en el Parlamento de Andalucía, Mario Jiménez, se mostró convencido de que ha dimitido «en defensa del interés general». Por su parte, el PP andaluz señaló que la dimisión de la exministra y exconsejera «va ligada al escándalo de los ERE» y criticó que «inten-

te echarle la culpa a los demás». El portavoz parlamentario del PP-A, Carlos Rojas, añadió que habría preguntarle a ella «si va a intentar echarle la culpa a los demás de una cuestión que es su responsabilidad», en referencia a las declaraciones de Álvarez, que acusó al Gobierno del PP de maniobrar en su contra. En este sentido, el portavoz del PP-A, Elías Bendodo, sostuvo que la dimisión se debe a que «su imputación daña la imagen» España, e insistió en que «es falso» que hayan existido «maniobras» del PP.

La portavoz adjunta del grupo parlamentario de IULV-CA, Alba Doblas, recordó que su formación ya dijo que la dimisión «iba a caer por su propio peso y ya ha tardado». El secretario general del PA, Antonio Jesús Ruiz, consideró «razonable» y agregó que esa dimisión «llega tarde».

El secretario general de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, estimó que Álvarez «no estaba obligada a dimitir» de su cargo y valoró su «valentía» a la hora de tomar la decisión.



EL RAYO VERDE
 LALIA GONZÁLEZ-SANTIAGO

GENIO Y FIGURA

Hay perfiles que parecen víctimas de un destino más fuerte que uno mismo. Por ejemplo, Magdalena Álvarez, que nunca defrauda en el guión de su personaje, al que hemos podido observar tantos años en primera fila. Su salida de escena ayer parece fiel a su lema, ese de «antes partía que doblá». Se va atacando, sin admitir la mayor y como quien lanza un órdago, incluso en nombre de la salvación de España.

¿Redime una dimisión? Han coincidido en el tiempo dos bien distintas, las dos de políticos andaluces y ambos destacados en Europa. La salida de Willy Meyer, cabeza de lista de IU en el Parlamento de Estrasburgo, ha sido rápida. Al día siguiente de conocerse que tenía un fondo de pensiones en una 'sicav' con sede en Luxemburgo, el eurodiputado sanluqueño entregaba su acta. Los suyos se apresuran a encomiar su ejemplaridad, aunque no lo ha sido su conducta, porque nada más contrario al discurso de su coalición que acogerse a una de estas sociedades usadas por las grandes fortunas para escamotear impuestos y además en un paraíso fiscal. Ha sido rápido, eso sí, y ello permite a IU minimizar el daño.

Magdalena Álvarez presenta su dimisión de una manera bien distinta. Intenta hacer ver que no es por una imputación judicial, sino como consecuencia de las presiones del Gobierno español para «poner a alguien en mi puesto». Eso de morir matando. De todas las formas posibles que podía haber elegido para irse, después de que la Audiencia confirmara su presunta responsabilidad en el diseño de las 'transferencias de financiación' que pagaron los ERE falsos, ha escogido la peor. De haber dimitido en su momento podría seguir apelando a su inocencia y esperar que los hechos le dieran la razón. Su discurso de ayer no oculta que Alaya le ha puesto contra las cuerdas. Aunque caben pocas dudas de que si su filiación política fuera idéntica a la del Gobierno de la nación, la conducta de éste ante el BEI y ante la opinión pública no hubiera sido la misma.

Así estamos.

En twitter: @lialiags

LA POLÉMICA QUE NO CESA

Se califica como una mujer guerrera y dispuesta a luchar por lo que cree que es justo, pero en esta ocasión Magdalena Álvarez ha preferido no dar batalla y abandona el BEI algo «tocada» por lo que califica de campaña de desprestigio del Gobierno del PP en su contra tras ser imputada en la causa de los ERE fraudulentos de Andalucía

EFE

MADRID. Se califica como una mujer guerrera y dispuesta a luchar por lo que cree que es justo, pero en esta ocasión Magdalena Álvarez ha preferido no dar batalla y abandona el BEI algo «tocada» por lo que califica de campaña de desprestigio del Gobierno del PP en su contra tras ser imputada en la causa de los ERE fraudulentos de Andalucía.

«Me gusta batallar y luchar por lo que creo que es justo, pero todo tiene un límite», dice Álvarez, que no ha podido evitar, eso sí, que su salida de la vicepresidencia del BEI esté rodeada de polémica, uno de los términos que de manera habitual ha acompañado buena parte de su actividad pública.

Asegura la ex ministra de Fomento y ex consejera de la Junta de Andalucía que «no vale la pena» soportar lo que ha soportado en estas últimas semanas y asegura que se va por «responsabilidad» y no porque la Audiencia de Sevilla haya rechazado los recursos que había presentado contra su imputación en la causa de los ERE irregulares de Andalucía.

Pero, como no podía ser de otra forma, deja en su marcha una carga de profundidad para el Gobierno del PP, al que acusa de moverle la silla simplemente para poner a uno de los suyos.

«Mi puesto lo quieren para otro y están dispuestos a hacer cualquier cosa. Esto me da hasta miedo». La polémica la persigue, pero ella nunca la rehuye.



ILUSTRACIÓN: IVÁN MATA

Desde 2009, cuando fue elegida diputada por el PSOE al Parlamento Europeo, y posteriormente -en 2010- designada vicepresidenta del BEI, Magdalena Álvarez se mantenía en un discreto segundo plano, sólo interrumpido por la decisión de la juez Mercedes Alaya de imputarla en julio de 2013 por el caso de los ERE irregulares.

A partir de ese momento, su vuelta a la escena más pública dejó claro que seguía teniendo un tirón mediático innegable y que muchos tenían cuentas que saldar con la ex ministra nombrada «Azote de la Oposición» en 2007 por los periodistas parlamentarios.

Nacida en San Fernando (Cádiz, 1952) y doctora en Ciencias Económicas y Empresariales, fue durante 10 años consejera de Economía y Hacienda en el Gobierno andaluz con Manuel Chaves, hasta que fue llamada en 2004 para el Ministerio de Fomento en el primer gabinete del socialista José Luis Rodríguez Zapatero.

Magdalena Álvarez se hacía con un ministerio con grandes proyectos, mucha inversión y, por lo tanto, muchas polémicas, que la ministra nunca rehuyó. Sus intervenciones en el Congreso y sus discusiones con los diputados populares aún se recuerdan.

Fue sustituida en 2009 al frente de Fomento por José Blanco, después de casi seis años en el Ministerio, en el que uno de sus mayores logros fue la puesta en marcha del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) 2005-2020, dotado con 250.000 millones de euros.

Los retrasos en las obras del AVE a Barcelona supusieron su mayor desgaste político, que se saldó con su reprobación por parte del Senado, aunque la puntilla fue la gran nevada del 9 de enero de 2009 que colapsó las carreteras españolas y que dejó en evidencia la falta de previsión del Ministerio.

Ahora, una vez que se formalice su salida del BEI, Magdalena Álvarez pedirá su reincorporación a su puesto de trabajo en el Cuerpo de Inspectores de Hacienda y se irá de vacaciones, asegura.

«Me daré un descansito, porque me lo merezco», dice, para añadir a continuación que seguirá trabajando, que es lo que le gusta, y «estoy segura que tendré oportunidad de hacer muchas cosas».

Vaya donde vaya, seguro que no deja indiferente a nadie.

A la memoria de Domenico de Francesco

JOSÉ ANTONIO SEGURA ORTEGA PRESIDENTE ESN ALMERÍA

Domenico llegó el pasado curso a la Universidad de Almería para continuar sus estudios de derecho con una beca Erasmus, procedente de la Seconda Università degli studi di Napoli SUN, acompañado de los que se convirtieron en grandes amigos en su estancia en Almería: Benni Cerullo, Valerio Dalia, Giuliana Apperti, Antimo Cascella, Rita Marino, Emma Soriano, Federica Palmieri, Alfonso Morgillo, Raffaele Gaudieri y Valentina Palumbo, entre otros.

Todos lloramos su pérdida ocurrida el pasado mes de enero. Nos dejó casi sin aviso, por una enfermedad que hasta el momento se desconoce en apenas 15 días. Durante los días en los que estuvo hospitalizado lo acompañaron sus amigos de Erasmus quienes estuvieron con la familia en esos momentos tan difíciles.

También en la distancia mantuvieron contacto continuado con sus amigos de Almería, a quienes informaron de lo que estaba ocu-

riendo, y así todos seguimos a miles de kilómetros la preocupante evolución de la enfermedad... Esperábamos que, finalmente, todo saliera bien pero no fue así. Han pasado ya cinco meses desde que Domenico nos dejó pero todavía cuesta trabajo asimilarlo.

Desde la Asociación Erasmus ESN Almería le rendimos un homenaje en la gala de entrega de galardones ESN AWARDS celebrada el pasado 12 de junio. La placa conmemorativa la ha recogido hoy, día 23, su amigo Benni Cerullo, que este año ha venido por San Juan: fue una promesa entre él y Domenico la de regresar en estas fechas.

Domenico vivió seguramente la mejor experiencia y la disfrutó plenamente, tuvo la ocasión de visitar ciudades como Granada, Sevilla, Córdoba, Barcelona, Málaga, Salamanca e Ibiza, muchos de estos viajes fueron organizados por la asociación e hizo que pudiera conocer lugares y personas que lo recuerdan con mucho cariño. Era un enamorado de

Almería, de las tapas y del sol, viéndolo cada día y así que queremos recordarlo con una sonrisa que le caracterizaba.

Decir que él vive en nuestros corazones, que seguiremos pensando y recordándolo con las ganas y el entusiasmo hacia los demás y hacia la vida que siempre ha mostrado, que fue algo que siempre nos enamoró de él. Desde la asociación queremos hacer llegar estas palabras de apoyo a los amigos de Italia y a su familia, en especial a su madre María Faticoso, a su padre Felice De Francesco y a las hermanas Angela y Rosanna, quién conoció nuestra tierra en una visita a su hermano el año pasado durante su estancia erasmus.

Como amante del deporte y especialmente del baloncesto, que practicaba en Italia, la asociación ESN nombrará al equipo de baloncesto Erasmus 'Marameo'. Bajo este nombre jugará en las competiciones de la Universidad de Almería y así su recuerdo permanecerá siempre entre nosotros.

Jueves 26.06.14
IDEAL

TUSANUNCIOS 39

http://salud.ideal.es

ideal.es pone a su disposición un consultorio para que los mejores especialistas respondan a sus dudas sobre salud

PUBLIRREPORTAJE

El magnesio, clave contra la rigidez de los vasos sanguíneos



Investigadores del Grupo Metabolismo del Calcio y Calcificación Vascular perteneciente al Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (Imibic) y al Hospital Universitario Reina Sofía de la capital cordobesa han demostrado cómo el magnesio previene y revierte determinados procesos relacionados con la rigidez de los vasos sanguíneos.

Se trata de un proceso conocido como calcificación vascular que, según explican los expertos en una nota, se produce cuando las células musculares de las arterias comienzan a acumular calcio y adquirir características más propias del hueso que del músculo. De esa forma, pierden la elasticidad que necesitan para contraerse y transmitir el pulso, lo que está asociado a procesos de hipertensión y otras disfunciones cardiovasculares. Según apuntan los investigadores, se trata de una enfermedad que está asociada a alteraciones del metabolismo mineral que desarrollan enfermos renales crónicos en estado avanzado, provocándoles problemas de salud graves e incluso la muerte.

En el artículo 'Magnesium Inhibits Wnt/B-Catenin Activity and Reverses the Osteogenic Transformation of Vascular Smooth Muscle Cells', publicado en la revista 'PlosOne', los científicos han estudiado los estímulos y mecanismos que hacen aumentar y disminuir la calcificación de las células presentes en las arterias y han demostrado que un aporte adicional de magnesio disminuye y revierte esta calcificación. «Cuando los niveles de fósforo de los pacientes renales aumentan las arterias comienzan a perder sus propiedades musculares y a transformarse en células similares a las encontradas en los huesos, los osteoblastos, incrementando la expresión de genes específicos de estas células», según explica a la 'Fundación Descubre' uno de los responsables del estudio, Juan R. Muñoz-Castañeda, investigador de la Universidad de Córdoba y miembro del Imibic.

En este sentido, agrega, «partiendo de ahí decidimos investigar qué factores eran capaces de impedir ese proceso y probar si el aporte adicional de magnesio tiene un efecto beneficioso sobre estas células». Para comprobar el efecto del magnesio se han realizado experimentos 'in vitro', es decir, con células aisladas. «Dosis crecientes de magnesio consiguieron descender el nivel de calcificación de las células musculares del vaso sanguíneo y, además, comprobamos que este hecho coincidía con el incremento en la expresión de genes que protegen frente a la calcificación», señala Muñoz-Castañeda.

Asimismo, estudiaron los mecanismos por los cuales se desarrolla esta patología, con un especial interés en el papel de la ruta imprescindible para la formación de los huesos, la llamada 'Wnt/beta-catenina'. «Por un lado observamos que el fósforo interviene en el proceso de calcificación activando esta ruta. Posteriormente, comprobamos que al añadir magnesio se inhibían los efectos del fósforo y de forma específica la activación de la ruta 'Wnt/beta-catenina'», precisa.

Además, demostraron que el magnesio era «capaz de reducir las lesiones de calcificación una vez éstas fueron formadas. Así, las células que habían comenzado a tener características óseas volvían a ser musculares y a su estado inicial, revirtiendo el proceso de calcificación», según detalla Muñoz-Castañeda.

PROFESIONALES



DR. JOAQUÍN FERNÁNDEZ

QVision
Hopsital Virgen del Mar

Ctra. del Mamí. K.M., 12.
950 217 171

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS SAN MARCOS

Bulevar, 123.
El Ejido.
950 484 341 - 629 287 014

UNIDAD DE OBESIDAD HOSPITAL VIRGEN DEL MAR

Doctores: F. Moreno Baro, A Moreno Nin y F. Bravo Castillo

Ctra. del Mamí. K.M., 12.
950 290 099

FRANCISCO JOSÉ MALDONADO SEXOLOGO

Terapia láser para disfunción eréctil y problemas sexuales. Paseo de Almería, 46, 8/1º.
Teléfono: 950 23 67 42
619 91 93 06.
info@saludylaser.com
Almería.

MAYCA MALDONADO PSICÓLOGA

Terapias de Infancia y Adolescencia.
Tratamientos Psicológicos Adultos
PASEO DE ALMERÍA, 46 8º-1º
656 948 296
CLÍNICA SALUD Y LÁSER
maycamaldonado@gmail.com

DR. ANTONIO CAMPOS ESPINOSA

Cirugía ocular. Laserterapia. Avda. Federico García Lorca, 50 / 1º.

Teléfono: 950 27 36 00.

Almería. Colegiado: nº 3.321.

CLÍNICA INTERNACIONAL MUNDI SALUD

TORRE BERMEJAS
CENTRO MÉDICO SANITARIO
Accidentes y Peritación Médico Legal.
Adherida Convenio UNESPA
Calle Gran Sol, 2.
Avda. La Estación, 25.
Teléfono: 950 22 03 24

DR. JOSÉ LUIS CASTILLO LÓPEZ

Especialista en Obstetricia y Ginecología.
Hospital Virgen del Mar.

Teléfono: 950 29 00 99.

Almería. Colegiado: nº 3.496.

CLINICAS DENTALES DENTAL RED

Paseo de Almería, 20 - 6ª
Teléfono: 950 256 476

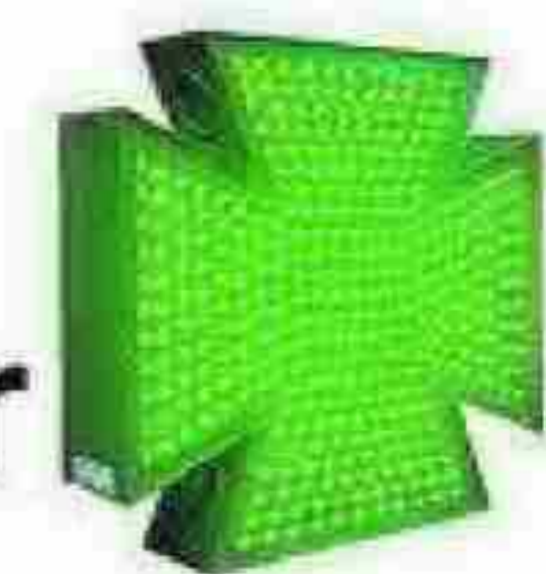
Calle Murcia, 57
Teléfono: 950 621 743

DR. JOSÉ A. GARCÍA VIÚDEZ

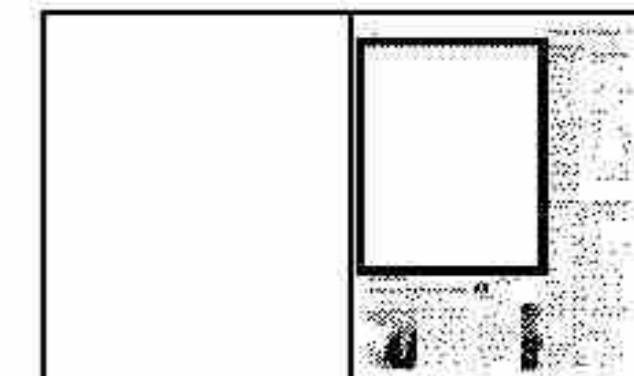
REUMATOLOGÍA

Avenida de la Estación, 25/ 2º.
Teléfono: 950 22 21 64.
Almería. Colegiado: nº 811.

Salud ideal,
tu guía del bienestar



Si desea anunciarse en esta página llame al teléfono: 950 264 768



HOY JUEVES

Santos: Pelayo, Marciano, Vigilio, Salvio, Niño, Superio, Antelmo, Majencio, David, Ermitaño.
Han transcurrido **177** días de **2014** y faltan **190** para que termine el año.

ALMERÍA

TEATRO

'Paren la guerra, que yo me bajo'
Cajamar Caja Rural de Almería y la ONCE ofrecen la obra de teatro 'Paren la guerra, que yo me bajo' a cargo de la agrupación de teatro 'Cuarta pared' de la Organización de Ciegos de España. Viernes **27 de junio** a las 19,30 horas en el Centro de Cultura de Cajamar (Puerta Purchena s/n).

CONVOCATORIAS

'Concurso de logo y lema de la Legión'

La Legión convoca al concurso de diseño de un logotipo y un lema destinados a identificar las actividades que se desarrollen con motivo del Centenario de la Fundación de las unidades legionarias en el año 2020. Puede participar toda persona física, mayor de 18 años, de cualquier nacionalidad, civil o militar. Presentación de diseños desde las 00:00 horas hasta el **30 de junio de 2014**. Fallo del jurado, el próximo mes de septiembre. Ganador 1º premio logo, 1.500 euros; y ganador 1º premio lema, 1.000 euros. Más y detallada información en la dirección ofcomlegion@et.mde.es.

'Fundación Pfizer'

La Fundación Pfizer ha abierto el plazo de presentación de candidaturas de sus Premios de Comunicación 2014, hasta el próximo **30 de junio**, con una dotación de 10.000 euros, a los que pueden optar trabajos en prensa escrita, papel o digital (reportajes, artículos, crónicas o columnas de opinión), radio y televisión (reportajes, informativos), con la temática 'El sistema sanitario en tiempos de crisis'. Más información en www.fundacionpfizer.org.

'Soho en Adra'

Cada tercer domingo de mes, la Asociación 'Amigos del Rastro' de Roquetas de Mar celebrará en Adra este mercadillo de arte y artículos de segunda mano. En el paseo frente al Puerto Deportivo de Adra, desde las diez de la mañana y hasta las tres de la tarde.

FLAMENCO

'Circuito Provincial de Flamenco'

El Circuito Provincial de Flamenco de la Diputación Provincial de Almería ofrece el flamenco andalusí de Chekara, el **27 de junio**, en la Casa de la Cultura de Serón, a las 21.30 horas; y el **28 de junio**, en el salón cultural de Lucainena de las Torres, a las 22 horas. La compañía de Danza de Anabel Velloso lo hará el **4 de julio**, en la explanada del paseo marítimo de San Juan de los Terreros de Pulpí, a las 22 horas; y el **5 de julio**, a las 22 horas, en el Teatro Municipal de Tabernas.

VÉLEZ BLANCO

Exposición

'Concurso Almería, tierra de cine'

La Diputación Provincial de Almería va a llevar a un total de nueve municipios menores de 10.000 habitantes, hasta el mes de octubre, la exposición de las fotografías seleccionadas en el concurso internacional de fotografías 'Almería, Tierra de Cine, que se convocó con motivo de la celebración XII Festival Internacional de Cortometrajes 'Almería en corto'. Hasta el **13 de julio**, en el salón de usos múltiples de Fines.



'XIII Festival de Música Renacentista y Barroca'

El Ayuntamiento de Vélez-Blanco y el Grupo Surclio de la Universidad de Almería organizan el XIII Festival de Música Renacentista y Barroca, que se celebrará del **27 de julio al 3 de agosto**. Habrá talleres de coro, canto, sacabuche, órgano y danza, además del taller-seminario internacional de historia, conferencias y conciertos que tendrán como eje vertebrador la reflexión sobre el 'Gobierno de la virtud y deleite de la música'.

MUSEO DE ALMERÍA

'Programación junio en el Museo'

La programación para el mes termina el día **28**, a las 12 horas, con una visita didáctica por las instalaciones del Museo.

FOTOGRAFÍA

'Al paso'

El Centro Andaluz de la Fotografía (Pintor Díaz Molina, 9) expone la muestra colectiva 'Al paso' con fondos del propio centro. Hasta el **30 de julio** en la sala de exposiciones de la Torre del Homenaje de la Alcazaba. Horario: martes a sábados de 9 a 18,30 horas; domingos y festivos de 10 a 17 horas. Lunes, cerrado.

'El sueño va sobre el tiempo'

El Centro Andaluz de la Fotografía (Pintor Díaz Molina, 9) expone la muestra 'El sueño va sobre el tiempo' del fotógrafo Perre Gonnord, considerado uno

de los creadores más representativos dentro del panorama del retrato contemporáneo. La muestra se puede ver hasta el **29 de junio** en horario de lunes a domingo de 11 a 14 horas y de 17 a 21,30 horas.

EXPOSICIONES

'Agricultura vs. turismo'

El Archivo Histórico Provincial acoge hasta el **30 de noviembre** la muestra 'Agricultura versus turismo. La pugna por la arena en los años 60 y 70', referente a la provincia de Almería. Visitas, de 9 a 14 horas.

'Villaespesa'

La Biblioteca Francisco Villaespesa acoge hasta el **4 de julio** la exposición 'Relatos gráficos en el Parque Natural', de Emilio Pérez.

'Miguel Villarino'

El Centro de Arte-Museo de Almería acoge hasta el **6 de julio** la muestra antológica del pintor zamorano Miguel Villarino.

'Paloma Barinaga'

El Convento de la Victoria de Vera acoge la exposición de pintura de Paloma Barinaga Díaz-C.

'Andalucía, ayer y hoy'

La Sala Alfareros de Diputación acoge la exposición de pintura de técnica mixta 'Andalucía, ayer y hoy', de Carmen Linde, que aglutina diferentes pinturas de la artista almeriense.

'Alumnos del IES Cura Valera'

Envíe sus comunicados con la referencia **IDEAL agenda**

Por correo ordinario:

Jesús Durbán, 2 · 5ª Planta · 04004 Almería;

Por correo electrónico:

almeria@ideal.es

El Teatro Villa de Huércal Overa acoge hasta el **27 de junio** una muestra de arte de alumnos de Bachillerato de Artes del instituto Cura Valera de la localidad.

'Tres visiones contemporáneas'

La Fundación Unicaja presenta hasta el **31 de julio** en el Centro Unicaja de Cultura -Paseo de Almería, 11- la exposición pictórica 'Tres visiones contemporáneas', que recoge las últimas creaciones de tres artistas nacidos o muy estrechamente vinculados con Andalucía: Lope Martínez Alario, José Manuel Velasco y Javier Peinado. Horarios: de lunes a viernes, de 11 a 14 horas y de 18 a 21 horas; y los sábados, de 11 a 14 horas.

'Premios Laus'

La Escuela de Arte de Almería acoge la exposición 'Premios Laus 2013'. Los premios que te hacen visible', en el claustro.

'Pepe Checa'

El restaurante La Encina acoge la muestra 'Colores', de 26 acuarelas, de Pepe Checa.

'Filosofía del azucarillo'

La Asociación de Mujeres de la Villa de Níjar organiza la muestra de arte 'La filosofía del azucarillo' en el centro expositivo L'Atelier, hasta el **30 de junio**.

'El Taranto'

Exposición conmemorativa del 50º aniversario de la Peña Flamenca El Taranto -Tenor Iribarne, s/n-. Horario, de martes a sábado, de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas. Festivos, cerrado.

Miguel Villarino

El Centro de Arte Museo de Almería acoge una muestra de pintura del artista Miguel Villarino con el título 'Todo lo mío lo llevo conmigo' que recopila su obra entre 1980-2014. La exposición se puede visitar hasta el **6 de julio**.

MÚSICA

'Pulpop'

Roquetas de Mar acoge los días **4 y 5 de julio** el festival Pulpop, con Trepap, The Dry Mouths y Exotic Zoo.

'Manu Chao'

El cantante Manu Chao actuará el próximo **20 de julio** en el Campo de Fútbol de la Puebla de Vúcar, a las 23 horas (teloneros, desde las 20 horas). Entradas a 17 euros en anticipada y 22 euros en taquilla.

